

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL.

2. **TITULO:** CARACTERIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA BOGOTÁ.

3. **AUTORES:** Ingrid Bibiana Cossio y Narda Lucía Góngora

4. **LUGAR:** Bogotá, D.C.

5. **FECHA:** Enero de 2014

6. **PALABRAS CLAVE:** Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Universitaria.

7. **DESCRIPCION DEL TRABAJO:** El objetivo principal de este proyecto es hacer la caracterización de los aspectos que con respecto a la Responsabilidad Social Universitaria tiene la Universidad de San Buenaventura Bogotá.

8. **LINEAS DE INVESTIGACION:** Responsabilidad Social Empresarial.

9. **FUENTES CONSULTADAS:** Arana, Martha; Duque, Patricia; Quiroga, Martha & Vargas, Fredy (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Asociación Colombiana de Universidades (2011). Responsabilidad Social Universitaria. El Pensamiento Universitario. Blog: Compartiendo Experiencias Universitarias. Casani, Fernando; Pérez, Carmen & Rodríguez, Jesús (2010). Nuevas estrategias económicas en la universidad desde la responsabilidad social, Calidad en la Educación. Casani, Fernando &

Pérez, Carmen (2009). La responsabilidad social en las universidades públicas españolas: vectores de cambio en la gobernanza, Investigaciones de Economía de la Educación. Cruz, Cristina (2010). La responsabilidad de la universidad en la sociedad que la acoge: ¿complementariedad o antagonismo? De la Cruz, Cristina & Sasia, Perú (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. Gaete, Ricardo (2012). Responsabilidad Social Universitaria: una mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. Flórez, Alarcón, Luis. (2011). “Acciones de Reforzamiento de la Competencia Social, “Arcos”. Programa de Proyección Social Comunitaria y de Investigación. Gaete, Ricardo (2008). La responsabilidad social universitaria en el modelo de apertura de sedes regionales: el caso de la ciudad de Antofagasta. Libro de RSE, Universidad Nacional – Mapeo de promotores de RSE en América Latina. Sabino, Carlos (1987). Cómo hacer una Tesis (Guía para elaborar y redactar trabajos científicos). Rodríguez, José Miguel (2010). Responsabilidad social universitaria: del discurso simbólico a los desafíos reales, pp.3-24. En De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. & Rodríguez, J.M. (Coords.) Responsabilidad Social Universitaria. Valleys Francisco, De la Cruz Cristina, Sasia Pedro M. Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos. Banco Interamericano de Desarrollo, BID. SABINO, Carlos. Cómo hacer una Tesis (Guía para elaborar y redactar trabajos científicos).

10. CONTENIDOS: La presente investigación tiene como objetivo hacer una caracterización de la responsabilidad social universitaria, RSU, en la Universidad de San Buenaventura - Sede Bogotá. Lo que se busca es identificar si la universidad cuenta con algún tipo de gestión encaminada a la RSU. Es por ello que en nuestro trabajo nos basamos

en el Manual de primeros pasos de Responsabilidad Social Universitaria elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para entender y comprender un poco más sobre la RSU y con base en su modelo, analizar qué acciones está llevando a cabo la Universidad de San Buenaventura – Sede Bogotá en este campo. Lo que se busca entonces con esta caracterización es hacer una indagación de la historia y antecedentes de la Institución objeto de estudio, para después identificar si la RSU está incorporada en todos los aspectos inherentes a la gestión que como Universidad debe llevar a cabo, evidenciada dentro de su obligación social, económica y ambiental, teniendo en cuenta que actualmente las universidades al igual que las empresas se enfrentan a cambios y están inmersas dentro de los procesos de globalización, situación que las obliga a responder a diferentes retos y desafíos que den respuesta a las necesidades demandadas por la sociedad y las regiones en las cuales tienen directamente influencia.

11. **METODOLOGIA:** La investigación que se realizó es de tipo exploratorio descriptivo.

12. **CONCLUSIONES:** Se ha evidenciado que la universidad tiene pasos adelantados en temas de responsabilidad social que podrán servir de soporte para estructurar y encaminar la RSU, integrando todas las acciones programas y campañas desarrolladas independientemente o de manera individual, en un plan estructurado y unificado de RSU, al cual se le puede hacer seguimiento mediante la metodología de rendición de cuentas y manejo de indicadores planteado por el BID.

**Caracterización de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la Universidad
de San Buenaventura Bogotá**

Ingrid Bibiana Cossio

Narda Góngora

**Trabajo de grado para optar al Título de Especialista en Responsabilidad Social
Empresarial**

Director

William Rojas Cordero

Universidad de San Buenaventura Bogotá

Facultad de Ciencias Empresariales - Posgrados

Especialización en Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial

Bogotá D.C.,

2014

Agradecimientos

Agradezco el apoyo de mi mamá y esposo en la realización de esta investigación, así como a mis docentes quienes con su ayuda permitieron la realización de este trabajo de tesis.

Narda Góngora

Agradezco a Dios por bendecirme y guiarme para culminar este importante logro, lleno de experiencias y aprendizajes.

A mi esposo por su apoyo y por los días que hizo el papel de madre y padre.

Le doy gracias a mis hijas, padres y hermanos por su apoyo y comprensión durante mis estudios.

A nuestro director de tesis, profesor William Rojas Cordero por su esfuerzo y dedicación, especialmente por con sus conocimientos y experiencia.

A Narda por haber sido una excelente compañera de tesis y amiga.

Ingrid Bibiana Cossio

Contenido

	Pág.
1. Introducción	18
1.1 Planteamiento del problema	20
1.2 Objetivos	22
1.2.1 Objetivo General	22
1.2.2 Objetivos Específicos	22
1.3. Metodología	22
1.3.1. Diseño del Instrumento	23
Tabla 1.	25
<i>Autodiagnóstico Manual Principios de RSU. BID</i>	25
1.3.2 Explicitación de selección de fuentes, tipo y su justificación	28
1.3.3. Mención de instrumentos de recolección de datos y su justificación	28
1.4. Estructura general de la investigación.	28
1.5 Marco Teórico	29
1.5.1 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	29
1.5.2 Definiciones de la RSE – contexto internacional y nacional	31
1.5.3 Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	32
2. Contexto de la Investigación (Estado del Arte)	37
3. Contexto Histórico de la Universidad de San Buenaventura	40
3.1. Presencia Franciscana en el mundo Universitario	40
3.1.1. Misión	42
3.1.2 Visión	42
3.1.3 Estructura organizacional	42

Figura 1. <i>Organigrama</i>	43
3.1.4 Programas Académicos en la Universidad	43
3.1.5 Documentos Institucionales	45
3.1.6 Bienestar Institucional	47
4. Gestión de la RSU en la Universidad de San Buenaventura Bogotá.	50
4.1 La RSU en la Universidad	50
4.1.1. Relación Universidad – Empresa – Estado	51
4.2 Prácticas de RSU en la Universidad de San Buenaventura Bogotá.	52
4.2.1. Proyecto acciones de reforzamiento de la competencia social “Arcos”.	53
4.2.2. Otros Proyectos	54
Tabla 2.	57
<i>Evidencias de RSU</i>	57
4.2.3 Análisis de las Prácticas de RSU.	58
5. Modelo de Aplicación de la RSU sugerido para la Universidad.	62
Figura 2. <i>Punto de intersección de la responsabilidad social universitaria.</i>	66
Figura 3. <i>Selección de las áreas de mejora para la responsabilidad social.</i>	67
Figura 4. <i>Iniciativa institucional en materia de responsabilidad social.</i>	68
Figura 5. <i>Los cuatro pasos de la responsabilidad social universitaria.</i>	70
Figura 6. <i>La universidad y su entorno.</i>	71
Figura 7. <i>Los grupos de interés en la universidad.</i>	72
Figura 8. <i>Modelo para estrategias de la RSU.</i>	74
Figura 9. <i>Sinergia entre ejes de responsabilidad social universitaria.</i>	75
Tabla 3.	76
<i>Autodiagnóstico de RSU</i>	76
6. Conclusiones Generales	78
Bibliografía	80

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Organigrama</i>	43
Figura 2. <i>Punto de intersección de la responsabilidad social universitaria.</i>	66
Figura 3. <i>Selección de las áreas de mejora para la responsabilidad social.</i>	67
Figura 4. <i>Iniciativa institucional en materia de responsabilidad social.</i>	68
Figura 5. <i>Los cuatro pasos de la responsabilidad social universitaria.</i>	70
Figura 6. <i>La universidad y su entorno.</i>	71
Figura 7. <i>Los grupos de interés en la universidad.</i>	72
Figura 8. <i>Modelo para estrategias de la RSU.</i>	74
Figura 9. <i>Sinergia entre ejes de responsabilidad social universitaria.</i>	75

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Autodiagnóstico Manual Principios de RSU. BID</i>	25
Tabla 2. <i>Evidencias de RSU</i>	57
Tabla 3. <i>Autodiagnóstico de RSU</i>	76

Lista de Apéndices

Apéndice 1. Ponencia sobre “La responsabilidad social universitaria: indicadores para su evolución en Instituciones de educación superior” de M Aristimuño, C. Rodríguez y W. Guaita, 2011. Asociación Colombiana de Universidades (2011).

Apéndice 2. Ponencia “La divulgación online de Responsabilidad Social Universitaria. Un estudio comparativo en las universidades públicas y privadas estadounidenses de Raquel Garde, Laura Alcaide, Manuel Rodríguez, y Ana María Plata, presentada en el XVI Congreso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, (AECA).

Apéndice 3. Ponencia “Estado de la cuestión de la responsabilidad social universitaria: un estudio cuantitativo y cualitativo” realizada Manuel Larrán y Francisco Andrades, presentada en el XVI Congreso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), Granada-España.

Apéndice 4. Ponencia Responsabilidad Social Universitaria, Comunicación Estratégica y Desarrollo Sostenible, realizada por Karina Valarezo, Karen Cesibel y Rocio Elizalde. Presentada al II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, Universidad La Laguna, España.

Apéndice 5. Discursos “Responsabilidade Social da Educação Superior: a metamorfose do discurso da UNESCO em foco y A UNESCO e a Responsabilidade Social

da Educação Superior de Adolfo Ignacio Calderón, Rodrigo Fornalski Pedro y María Caroline Vargas. 2011. Brasil.

Apéndice 6. Artículo. La dimensión social de la Educación Superior: universidades socialmente responsables de Ignacio Fernández Aldeanueva y Carlos Benavides Velasco, año (2012). España.

Apéndice 7. Artículo. “La Formación de la Responsabilidad social en la Universidad. Comunicación y Hombre” y “Aproximación al concepto de Responsabilidad Social del Universitario”, artículos de los autores Carmen de la Calle y Pilar Giménez publicados en el año 2007 y 2011 respectivamente. Universidad Francisco de Victoria, España.

Apéndice 8. Artículo publicado por la Fundación Carolina en el año 2011: Responsabilidad Social Universitaria. España.

Apéndice 9. Artículo. Necesidades emergentes y responsabilidad social universitaria artículo publicado por la Red Natividad año 2009. Universidad de Valladolid. España.

Apéndice 10. Artículo de María Domínguez publicado en el año 2009 sobre “Responsabilidad Social Universitaria” y la misma autora junto con la docente Eva López “Estudiantes universitarios opinan sobre la responsabilidad social universitaria”. Universidad de León, España.

Apéndice 11. Artículos de Ricardo Gaete publicados en el año 2011, 2010 y 2008 sobre la RSU: “La responsabilidad Social Universitaria como desafío para la Gestión Estratégica de la Educación Superior: el caso de España”, “Responsabilidad social universitaria, necesidades sociales emergentes y calidad de vida de los ciudadanos:

propuesta de ámbitos e indicadores”, “Discursos de responsabilidad social universitaria: el caso de las universidades de la macro zona norte de Chile pertenecientes al Consejo de Rectores”, “La responsabilidad social universitaria en el modelo de apertura de sedes regionales: el caso de la ciudad de Antofagasta”.

Apéndice 12. Artículo. “La responsabilidad social en las universidades españolas”, investigación realizada por el Grupo de Investigación Ingeniería y Gestión Responsable de la Universidad de Burgos - Departamento de Ingeniería Civil, realizada por Oscar González; Ignacio Fontaneda; Miguel Ángel Camino y Araceli Antón, año (2010).

Apéndice 13. Artículos de Mónica Jaramillo publicados en 2006 y 2009 denominados: “El ethos de la imaginación como ética de la motivación: una mirada desde la idea de responsabilidad social universitaria”, “La experiencia de Universidad Construye País en responsabilidad social universitaria, Chile” y el informe: “La Educación Superior en el mundo 2006: La financiación de las universidades. Barcelona: GUNI”.

Apéndice 14. Artículo. Responsabilidad social universitaria: Estudio Iberoamericano sobre la influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad de Manuel Martí-Vilar; Gonzalo Almerich; Juan Cifuentes; Miram Grimaldo; Juanjo Martí; César Merino e Isabel Puerta, año (2011). . Universidad de Valencia, España.

Apéndice 15. Documento de trabajo “Universidad y Desarrollo Sostenible: Análisis de la rendición de cuentas de las universidades del G9 desde un enfoque de responsabilidad social”, de los autores José Mariano Moneva y Emilio Martín, año (2011). Universidad de Zaragoza, España.

Apéndice 16. Artículo de Núñez, Montserrat y Alonso, Inmaculada (2009). La responsabilidad social en el mapa estratégico de las universidades públicas. Universidad de León, España.

Apéndice 17. Artículo. Educando para la responsabilidad social. La universidad en su función docente de Carolina Ardiles un proyecto Universidad Construye País, Corporación Participa, año 2003. Chile.

Apéndice 18. Artículo “Responsabilidad Social Universitaria de María José Bustamante y Gracia Navarro, año 2008. Chile.

Apéndice 19. Artículo “Auto-atribución de comportamientos socialmente responsables de estudiantes de carreras del área de ciencias sociales” publicado en la Revista Perspectiva. Chile.

Apéndice 20. Artículo. Responsabilidad Social Universitaria una manera de ser universidad. Teoría y práctica en la experiencia chilena, proyecto Universidad Construye País de Santiago de Chile, año 2006 de los autores Carola Fernández, Catalina Delpiano, José Manuela De Ferari.

Apéndice 21. Informe Final de Investigación realizado por los autores Claudia Giacomani, Claudia y Magdalena Opazo, año (2002) para el Proyecto Universidad: Construye País de la Universidad Católica de Chile: Responsabilidad social y sistema universitario chileno: visión y expectativas de los jóvenes estudiantes.

Apéndice 22. Artículo. La Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios, artículo de M. Davidovich, G. Navarro y L. Salazar, año 2005. Universidad de Chile.

Apéndice 23. Artículo. Voluntariado y responsabilidad social en jóvenes estudiantes de educación superior de la Provincia de Concepción, Chile, de los autores Karina Jara y Daisy Vidal, año 2010.

Apéndice 24. Artículo “Valores y actitudes socialmente responsables en universitarios chilenos”, de Gracia Navarro, año 2012. Chile.

Apéndice 25. Artículo. Relación entre importancia atribuida a la RSC, jerarquía de valores y orientación social de los Directivos y Académicos de una universidad chilena, autor Gracia Navarro; Cristhian Perez, y Maria González, (2011).

Apéndice 26. Artículo “Universitarios y responsabilidad social”, autores Gracia Navarro; Paula Boero; Gladys Jiménez, Liliana Tapia; Reinier Hollander; Arturo Escobar; Margarita Baeza y Álvaro Espina, (2010). Chile.

Apéndice 27. Proyecto Universidad Construye País (2001). Estrategia para la expansión de la responsabilidad social en las universidades chilenas. Documento de trabajo

Apéndice 28. Artículo de Sacco, Francesca (2009). Responsabilidad, responsabilidad social y responsabilidad social universitaria, perspectivas de tres conceptos.

Apéndice 29. Artículo. La responsabilidad social de las universidades: una guía de discusión. Documento presentado en el taller "Elaboración de estrategia común para la expansión de la responsabilidad social en las universidades chilenas", autor Raúl Urzúa, año 2001.

Apéndice 30. Artículo. Responsabilidad social universitaria: nuevos paradigmas para una educación liberadora y humanizadora de las personas y las sociedades por Javier Villar, publicada en el año 2010. Universidad Católica de Temuco, Chile.

Apéndice 31. Artículo. Gestión Universitaria Socialmente Responsable: un camino efectivo hacia el servicio comunitario de los autores Ciro Plekais y René Aguirre, año 2010. Universidad Rafael Beloso Chacín. Venezuela.

Apéndice 32. Artículo. El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial, artículo de Gregoria Castañeda, Miguel Ruiz, Olga Vilorio, Rosa Castañeda y Yajaira Quevedo, año 2007. Venezuela.

Apéndice 33. Artículo sobre “La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social”, autores Cynthia Martínez de Carrasquero, Cynthia; Ramón Mavárez; Ligibther Rojas y Belkis Carvallo, año (2008). Universidad del Zulia. Maracaibo- Venezuela.

Apéndice 34. Artículo. Responsabilidad social universitaria: enfoque de gestión ética compartida de María Guadalupe Núñez; Jesús Salom; Venacio Rosales y Annherys Paz, (2012). Universidad de Zulia, Venezuela.

Apéndice 35. Artículo sobre “Percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales sobre la Responsabilidad social Universitaria” de Manuel Diaz y Silvia Facal, año 2011. Universidad de la Empresa, Montevideo, Uruguay.

Apéndice 36. Artículo. La responsabilidad social universitaria en la educación a distancia de los autores Granda Domínguez y Claudio Rama, año 2012. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú.

Apéndice 37. Documento de trabajo “La responsabilidad social de la universidad”, por Francois Vallaey publicado en el Portal de Asuntos Públicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP.

Apéndice 38. Artículo. Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI, de los autores Eduardo Gasca Pliego y Julio César Olvera García, año (2011). Universidad Autónoma del Estado de México.

Apéndice 39. Artículo. Responsabilidad Social Universitaria. Manual de Primeros Pasos del Banco Interamericano de Desarrollo, México D.F por Francois Vallaeys, Cristina De la Cruz y Pedro Sasia, año 2009.

Apéndice 40. Documento de trabajo “Hacia la construcción de indicadores de responsabilidad social universitaria” y “La Responsabilidad social Universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla?”, por Francois Vallaeys. México.

Apéndice 41. Artículo. La responsabilidad social en las macro universidades de América Latina y el Caribe de los autores Alma Herrera; Axel Didriksson y C. Sánchez, año (2009). México.

Apéndice 42. Artículo. Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento de los autores O. López, A. Medina, D. Nogueira, A. Hernández, JC. Zulueta, año (2011). Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador.

Apéndice 43. Monografía de la IESALC-UNESCO publicada en el año 2008 denominada “El movimiento de responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria.

Apéndice 44. Manual primeros pasos de RSU-BID.

ABREVIATURAS

ASCUN: Asociación Colombiana de Universidades

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CIDEH: Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos

CIPS: Comité Institucional de Proyección Social

COMIUCAP: Conferencia Mundial de Instituciones Universitarias Católicas

EAN: Escuela de Administración de Negocios

ECO: Unidad de Educación Continua

FIUC: Federación Internacional de Universidades Católicas

ITER: Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento

ODUCAL: Organización de Universidades Católicas de América Latina

OUI: Organización Universitaria Interamericana

PEB: Proyecto Educativo Bonaventurano

PUBLINDEX: Publicaciones científicas seriadas

RCI: Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior.

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

RSU: Responsabilidad Social Universitaria

UDCA: Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales

UDUAL: Unión de Universidades de América Latina

1. Introducción

Mediante la presente investigación analizamos la responsabilidad social universitaria -RSU-, en la Universidad de San Buenaventura Bogotá, entidad fundada por la Orden Franciscana y de carácter privado con más de 40 años de presencia en el ámbito universitario. Para el análisis hicimos una caracterización que permitiera identificar si la universidad cuenta con algún tipo de gestión encaminada a la RSU. Se escogió el último periodo para el análisis, puesto que consideramos que los avances en este tema son recientes y se pueden identificar aspectos relacionados con el tema de investigación.

Es por ello que en nuestro trabajo nos basamos en el Manual de primeros pasos de Responsabilidad Social Universitaria elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para entender y comprender un poco más sobre la RSU y con base en su modelo, analizar qué acciones está llevando a cabo la Universidad de San Buenaventura Bogotá en este campo.

Lo anterior teniendo en cuenta que la RSU responde a la preocupación que deben tener las instituciones de educación superior con respecto a los impactos educativos y cognitivos, para así dar solución a los problemas de orden pedagógico y epistemológico, que a diferencia de las empresas, las Universidades deben considerar. La RSU, es semejante a la RSE especialmente porque tienen una función social y sus acciones tienen

repercusiones que generan cambios y transformaciones en la sociedad. En las compañías la creación de sus productos produce impactos no sólo en la economía sino en las comunidades que están en la zona de influencia de estas empresas y en las universidades, por su parte, también tienen incidencia directa interna y externamente, sus actividades están enfocadas a la formación de los profesionales que más adelante encaminarán sus conocimientos a la consolidación y conformación de la sociedad.

De esta manera, aunque el actuar en la Universidades es diferente, al igual que las empresas generan repercusiones que deben ser reconocidas dentro de su compromiso como instituciones conscientes del significado de la RSU.

“Además de cumplir estrictamente con las leyes y con las normas éticas generales, la Responsabilidad Social de la Universidad exige integrar en el gobierno, estrategias, políticas, procedimientos y gestión de la misma las diversas preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo efectivo y transparente con las distintas partes interesadas en su devenir como organización (estudiantes, empleadores, administraciones públicas, profesores, profesionales de su gestión, proveedores,...). La RSU implica ofertar servicios educativos y transferencia de conocimientos siguiendo principios de ética, buen gobierno, respeto al medioambiente, compromiso social y promoción de valores ciudadanos, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones”. (Valleys, De la Cruz, Sasía, 2009)

Lo que se busca entonces con esta caracterización es hacer una indagación de la historia y antecedentes de la Institución objeto de estudio, para después identificar si la

RSU está incorporada en todos los aspectos inherentes a la gestión que como Universidad debe llevar a cabo, evidenciada dentro de su obligación social, económica y ambiental, teniendo en cuenta que actualmente las universidades al igual que las empresas se enfrentan a cambios y están inmersas dentro de los procesos de globalización, situación que las obliga a responder a diferentes retos y desafíos que den respuesta a las necesidades demandadas por la sociedad y las regiones en las cuales tienen directamente influencia. Lo anterior, partiendo de la base que las Instituciones de Educación Superior a través de la implementación y ejecución de las funciones de docencia, investigación y proyección social impactan directamente tanto a sus grupos de interés como el ámbito en el que se desenvuelven.

Nos proponemos entonces identificar los aspectos que con respecto a la RSU se llevan a cabo, para lo cual se realizaron dos entrevistas a los docentes que se encuentran a cargo de las áreas relacionadas, con el objetivo de ahondar en la experiencia, programas y el desarrollo que la Universidad realiza en el tema y así establecer si efectivamente la RSU es una prioridad y tiene un interés por parte de la Universidad de San Buenaventura en su quehacer universitario.

Finalmente y con base en los resultados obtenidos sobre la indagación realizada, se hará una caracterización de la investigación que permita identificar los aspectos que con respecto a la RSU tiene la universidad.

1.1 Planteamiento del problema

Las instituciones Universitarias se han destacado a través de los tiempos por ser y ocupar un papel fundamental en la sociedad. Son el pilar que ha constituido la historia de la humanidad y ha desempeñado una importante función como centro de formación superior especializada e integral, además de ser el ente educativo creador de conocimiento y transmisor del mismo a la sociedad.

Con todos los cambios que el mundo ha dado, el conocimiento se ha convertido en fuente principal de la productividad y clave del desarrollo y de la innovación. La Universidad no es ajena a este avance y es inherente a todos los sectores económicos, a las actividades sociales y culturales y a los diferentes órdenes de la vida, incluyendo la esfera personal.

Es por ello que la universidad de hoy es consciente de su papel en el cambio social que como institución debe afrontar, el desafío es latente y debe empezar por analizar y entender su entorno, para así afrontar los retos que este nuevo mundo exige. Partiendo de la premisa anterior, las universidades tienen un compromiso fundamental que es impartir el conocimiento, siendo consciente de su incidencia en el progreso ético, la realización personal, el desarrollo profesional y la vinculación solidaria del ser humano.

El análisis de la responsabilidad social de la universidad que nosotras planteamos implica observar el desarrollo de ese quehacer universitario docente e investigador, identificando si existe una integración en la gestión universitaria dentro de un todo en el que se tiene en cuenta el contexto y la relación que la universidad mantiene directa o indirectamente con la sociedad, con sus *stakeholders*, pero por sobre todo con respecto a las necesidades y requerimientos formulados por las diferentes partes interesadas en el

funcionamiento y resultados, además del alcance de la universidad dentro de la denominada economía del conocimiento.

En este contexto, las preguntas problema que orientan la investigación son: ¿Hay procesos de gestión de la RSU en la Universidad de San Buenaventura- Bogotá? ¿La Universidad de San Buenaventura tiene un método o sistema de medición de la RSU?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Caracterizar la gestión de la RSU en la Universidad de San Buenaventura Bogotá.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar y describir las prácticas que realiza la Universidad de San Buenaventura en torno a la responsabilidad social universitaria (RSU).
- Analizar la gestión que la Universidad de San Buenaventura realiza en torno a la responsabilidad social universitaria (RSU).

1.3. Metodología

El propósito de esta investigación fue el de realizar un análisis de las acciones que con respecto a la RSU realiza la Universidad de San Buenaventura de Bogotá, para lo cual

se determinó que la investigación que se realizaría era de tipo exploratorio descriptivo. (Sabino, 1987)

“Son investigaciones exploratorias aquéllas que sólo se proponen alcanzar una visión general, aproximativa, del tema en estudio e investigaciones descriptivas se proponen conocer grupos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. No se ocupan, pues, de la verificación de hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente”. (Sabino, 1987)

Se identificaron y analizaron las prácticas que con respecto a la RSU implementa la Universidad de San Buenaventura, para lo cual se hizo una indagación documental y dos entrevistas a las personas encargadas del tema, teniendo como guía el manual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad que creó un modelo de medición de la RSE para identificar si hay o no acciones que estén previstas dentro de la RSU en la institución analizada. Se completó la investigación con los reportes suministrados por la institución y publicados en la web.

1.3.1. Diseño del Instrumento

Se realizó una encuesta con el propósito de completar la información que se recopiló en la etapa exploratoria de la investigación sobre la RSU para así identificar si existe conocimiento por parte de la Universidad sobre el tema y si además hay acciones específicas implementadas en la Institución.

Instrumento

A continuación se presenta el instrumento de apoyo utilizado en ésta etapa:

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A. _____

Datos generales de la entrevista

Fecha. _____

Hora. _____

Lugar. _____

Entrevistador. _____

Entrevistado. _____

Edad. _____

Género. _____

Cargo. _____

Introducción

El propósito de la entrevista es la indagación documental con el propósito de caracterizar la gestión de la RSU en la Universidad de San Buenaventura sede Bogotá.

Características de la entrevista

Se trata de una entrevista semiestructurada con preguntas, sobre todo, relacionada con la responsabilidad social y sus prácticas o aplicación al interior de la universidad.

1. ¿Qué comprende usted por ser una universidad Socialmente responsable?
2. ¿Qué tiene la universidad con respecto a la responsabilidad social?
3. ¿Existe un compromiso o está comprometida la universidad con la Responsabilidad Social, y si es así, de qué manera?

4. ¿Existe algún departamento, área o equipo encargado de llevar los planes o programas que desarrollen la responsabilidad social, cuáles?

5. ¿Existe alguna relación entre el programa de RSE y los desarrollos de RS al interior y exterior de la universidad?

6. Con base en los siguientes ejes de la responsabilidad social universitaria fundamentados en el BID, como lo percibe al interior de la universidad en:

Tabla 1.
Autodiagnóstico Manual Principios de RSU. BID

	EJES DE RS	Programas y/o manejo al interior y exterior de la Universidad
CAMPUS	a) Formación profesional y ciudadana	
	b) Gestión Social del conocimiento	
	c) Desde un campus responsable (DDHH, Buen clima laboral, desarrollo profesional)	
RESPONSABLE	d) Medio Ambiente – programas al interior de la Universidad	
	e) Transparencia y buen Gobierno ¿Cómo lo manejan?	
	f) Comunicación y marketing responsable	

	EJES DE RS	Como se implementa o como está inmersa en la Universidad “Ética profesional, Buen Gobierno y Desarrollo Sostenible”/ Prácticas
FORMACION PROFESIONAL Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO	a) Currículos existentes en materias que tienen que ver con la RS	
	b) Existe articulación entre la profesionalización y el voluntariado (Inclusión de prácticas)	
	c) Existe inversión que involucre lo social hacia un público específico	
	d) Hay promoción de investigaciones a temas como los objetivos del milenio y el pacto global	
	e) Tipo de alianzas que tiene la universidad	
PARTICIPACIÓN SOCIAL	EJES DE RS	Programas y/o manejo al interior y exterior de la Universidad
	a) Existe alguna integración de la formación académica con la proyección social “Trabajo con Comunidades”	
	b) Existe una participación en la agenda local y nacional de desarrollo	
c) Hay promoción de redes sociales para la creación de capital social		

EJES DE RS	Programas y/o manejo al interior y exterior de la Universidad
d) Considera que la universidad realiza o fomenta (Buenas Prácticas)	
e) Los actores internos de la universidad (Estudiantes, docentes y administrativos) tienen conocimiento de la RSE	NO: Porque? SI: Como se hace la difusión?

EJES DE RS	Programas y/o manejo al interior y exterior de la Universidad
a) Tienen identificados los grupos de interés (Externos)	NO: Por qué no se han identificado? SI : Como se identifican?
b) Cómo es la participación y relación con los grupos de interés	
c) Cuáles considera que son las fortalezas, debilidades o puntos críticos con respecto a la responsabilidad social en la universidad	
d) Cómo muestran o miden la gestión de las actividades de responsabilidad social.	
e) Cada cuanto se realiza una evaluación de la RSE	NO: Por qué?
f) Existen indicadores	NO: Por qué? SI: Como se muestran o miden?

1.3.2 Explicitación de selección de fuentes, tipo y su justificación

Las fuentes que se utilizaron fueron secundarias, seleccionando para el análisis libros, tesis, investigaciones, artículos científicos, publicaciones, estadísticas y documentos pertinentes que demuestren la comprobación del tema propuesto de investigación.

1.3.3. Mención de instrumentos de recolección de datos y su justificación

Se dedicó una primera fase a una revisión documental exhaustiva de las investigaciones que se han adelantado sobre la RSU en la Universidad de San Buenaventura, además de incluir su historia. Una vez se recolectó esta información se procedió a hacer un análisis de los datos recolectados sobre la RSU y con estos resultados se estableció la existencia o no de acciones de responsabilidad social universitaria en la Universidad de San Buenaventura Bogotá.

1.4. Estructura general de la investigación.

La primera parte de esta investigación está dedicada a la introducción, desarrollo del problema u objeto de estudio, los objetivos, metodología y marco teórico de la investigación.

En la segunda parte se aborda el contexto de la investigación o Estado del Arte del tema propuesto.

La tercera parte reseña la historia de la Universidad de San Buenaventura Bogotá.

La cuarta parte corresponde al diagnóstico y análisis de la información recopilada relacionada con la RSU con la que cuenta la Universidad de San Buenaventura.

Con base en la información obtenida se propone en la quinta parte un Manual de RSU aplicable a la Universidad de San Buenaventura con base en el Manual de Primeros Pasos del BID.

La sexta parte corresponde a las conclusiones obtenidas de la investigación.

Por último se anexa en la séptima parte la bibliografía utilizada para el desarrollo de la tesis.

1.5 Marco Teórico

1.5.1 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Históricamente la responsabilidad social se ha desarrollado mucho más en el sector empresarial, resultado de la evolución del pensamiento humano y de la conciencia que las empresas, independientemente de su carácter público o privado, de su naturaleza jurídica o de la industria a la cual pertenezcan, no son islas. Se trata de entes sociales rodeados por otros colectivos que definitivamente resultarán afectados de manera positiva o adversa por el desarrollo mismo de la actividad comercial o industrial que realicen.

La verdadera RSE debe ir más allá del ámbito normativo y legal, debería ser en realidad la filosofía natural de la compañía y manifestarse a través de estrategias integrales que faciliten el desarrollo, crecimiento y bienestar no sólo de sus accionistas, sino también de sus colaboradores, proveedores y todos aquellos grupos de interés que intervienen o hacen presencia en su zona de influencia y en su entorno en general.

Resulta importante recordar los planteamientos de Adela Cortina (1997:105), quien destacaba algunas de las bondades que le provee a la organización el desarrollo de una

ciudadanía corporativa, entre los que se encuentran la legitimidad social, credibilidad, simpatía y confianza de la sociedad. Además, señala que una empresa ciudadana es aquella que *“en su actuación asume la responsabilidad social como cosa propia, y no se desentiende del entorno social y ecológico, limitándose a buscar el máximo beneficio material posible”*. (Cortina, 2006)

No existe un concepto universal que defina a la RSE, sin embargo, si revisamos en la mayoría de conceptos emitidos por instituciones que promueven y abanderan el tema, convergen conceptos y elementos comunes que giran en torno a aspectos sociales, económicos y ambientales que se han generado en torno a ella y tantas y tan diversas sus iniciativas y aproximaciones que en la actualidad cuentan con numerosos estándares (como las normas SA 8000, AA 1000, ISO 26000, etc.), herramientas de gestión y una nutrida casuística en la materia.

Es este sentido es difícil exponer una única definición de lo que se comprende por RSE, ya que adquiere diferentes significados en los distintos sectores socioeconómicos de los países. Sin embargo, es importante entender que la responsabilidad social también es como lo expresan el Dr. Jorge Olvera García y el Lic. Luis Enrique Parra Alva: *“Un nuevo sistema de gestión e iniciativa para las organizaciones. Una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en el planeta. Un modo permanente de operar todas sus funciones basado en el diagnóstico y en la buena gestión de sus impactos directos e indirectos. Participación e involucramiento de toda la organización. Buena gobernabilidad, implementación de un código de ética para evitar la corrupción. Diálogo y rendición de cuentas con las partes interesadas (relación transparente y democrática). Alianzas para participar en el desarrollo sostenible”*.

1.5.2 Definiciones de la RSE – contexto internacional y nacional

Según el Libro Verde de la Comisión Europea (2001), la RSU es *“Integración voluntaria de las preocupaciones sociales y medio ambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. En forma más amplia y definida es como un concepto al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio”*. El Pacto Mundial la definió en 1999 como *“Adopción de principios y valores, promoviendo la construcción de los pilares social y ambiental necesarios para mantener la nueva economía global.”*

Así mismo, según la Red Empresa (FORUM) es *“una nueva forma de hacer negocios en las que las empresas gestionan sus operaciones en forma sustentable en lo económico, lo social y ambiental, reconocidos los intereses de distintos públicos con los que se relaciona”*.

Por su parte el Instituto Ethos, Brasil considera que la RSU es *“una forma de gestión que se define por la formación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales, compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando los recursos naturales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de desigualdades sociales”*.

Las manifestaciones de cooperación entre los países latinoamericanos permiten visualizar un proceso regional de mayor complementariedad y coherencia alrededor de la RSE; como sucede en la Red Interamericana de Fundaciones (Red América) y Forum Empresa.

1.5.3 Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Aunque la RSE nace enfocada a ser reconocida en las empresas, el tema actualmente ha cobrado importancia en diferentes sectores incluido el educativo y el ámbito de las Universidades no se queda atrás, por lo que en ellas debe existir una preocupación por su incorporación dentro del sistema organizacional, además de considerarla como un aspecto fundamental en el quehacer de las instituciones de educación superior.

Como se vio previamente, la RSE es reconocida más para la empresas, organizaciones o diversas instituciones de carácter económico; sin embargo, las universidades también tienen un compromiso con la sociedad por los lineamientos que las rigen desde el punto de vista ético, como creadores de conocimiento y desde su responsabilidad, como formadores de las generaciones que finalmente van a ser protagonistas en el desarrollo de la sociedad. Casani & Pérez (2009) ubican a la responsabilidad social como expresión de la “tercera misión” de las universidades, vinculando el comportamiento socialmente responsable de las instituciones universitarias con aspectos sociales, económicos, medioambientales, geográficos, políticos y de acción solidaria, donde la RSU es aplicada como modelo o sistema de gobierno y gestión de las universidades, que permita dar cuentas a sus diferentes stakeholders sobre los impactos que las instituciones de educación superior tienen en la sociedad. (Rodríguez, 2010)

Desde este punto de vista existen diferentes visiones sobre que deben tener en cuenta las universidades al asumir la responsabilidad social y qué aspectos se deben considerar para analizar en la Universidades, como lo señala De la Cruz (2010), habitualmente dichas responsabilidades son influenciadas por la perspectiva económica asignada al quehacer universitario. No obstante, la universidad en su relación con la

sociedad debe hacerse responsable de otros aspectos de su misión en materia social y cultural, lo que de acuerdo con esta autora debiera girar en torno a tres grandes niveles: (1) proteger y promover a la educación superior como un bien público; (2) proveedora de servicios competitivos asociados a la investigación de excelencia; y (3) prestación de servicios a agentes económicos privados. (Rodríguez, 2010)

Pensar en la Universidad desde el punto de vista socialmente responsable es ahora el reto que tienen las instituciones, así lo plantea Van Ginkel (2002), las universidades deben empezar a revisar cómo están sus currículos e incluir en ellos asignaturas que tengan que ver con la sostenibilidad para así también dar respuesta a la demanda que exige hoy la sociedad y es el contar con instituciones de educación superior que se preocupen por una formación de personas con un enfoque social sostenible. Se habla entonces de una universidad que sea sustentable como lo define Van Weenen (2000), en este punto las instituciones educativas reconocen ese desarrollo sostenible como uno de sus mayores retos a incorporar en la gestión y desarrollo de programas educativos.

De esta manera la RSU como lo define Arana Et Al (2008:219) debe entenderse como “el compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales”, identificando algunos elementos que deben constituir la cultura de responsabilidad social de las universidades como: “Formar profesionales con sólidos conocimientos científicos – tecnológicos, y comprometidos con valores y principios de sensibilidad humana, social y ecológica. Fomentar actividades de responsabilidad social en la comunidad. Formar egresados con conciencia social sobre su profesión, como

compromiso de servicio hacia el desarrollo humano. Contribuir con la extensión a la solución de problemas de la comunidad y del medio ambiente. Desarrollar espacios y grupos de investigación e innovación, hacia el avance del conocimiento teórico y práctico con responsabilidad social, con sólidos fundamentos científicos y valores, que permitan valorar y transformar dinámicas sociales y ambientales para el desarrollo humano”. (Valleys, De la Cruz, Sasía, 2009).

La RSU también es definida teniendo en cuenta cuatro procesos como lo señala Vallaeys (2008:209): “una política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos responsables y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible”. Vallaeys (2008) también señala que existen tres estrategias que permiten a una universidad alcanzar dicha mejora:

- a) La participación integrada de los grupos de interés internos y externos en el quehacer de la universidad.
- b) La articulación de los planes de estudios, la investigación, la extensión y los métodos de enseñanza con la solución de los problemas de la sociedad.
- c) El auto diagnóstico regular de la institución con herramientas apropiadas de medición para la rendición de cuentas hacia los grupos de interés.

Por su parte, Rodríguez (2010) plantea otros aspectos teniendo en cuenta la gestión dentro de la Universidad e identifica algunas vertientes básicas que componen un modelo global e integrado de la RSU, teniendo en cuenta: “la estructura institucional abierta a múltiples voces: el gobierno y administración universitaria combina autonomía de

funcionamiento, alineación con los intereses sociales generales y logro de progresivos y crecientes niveles de participación de los partícipes relevantes, equilibrando la eficiencia académica, económica y social. Sistemas de gestión y cultura de la organización: se trata de una integración de todas las funciones de la universidad (docencia, investigación, extensión y gestión) en pos de aplicar los preceptos fundamentales del comportamiento socialmente responsable. Evaluación de resultados y transparencia de la información: la tendencia a extrapolar el triple bottom line desarrollado para rendir cuentas en el ámbito empresarial, se expresaría en la RSU a través de indicadores de gobierno y administración, sociales y ambientales”. (Rodríguez 2010)

De otro lado según De la Cruz & Sasía (2008), partiendo de los conceptos antes señalados se pueden identificar tres significados de la RSU:

Consecuencialista: Adquiere un sentido asistencial y reactivo, en donde la universidad es responsable de devolver a la sociedad aquello que ella misma le ha posibilitado en términos de “deuda con la sociedad”.

Contractual: Remite al deber de la universidad de responder a las demandas de la sociedad. La existencia de un compromiso social expresado en la existencia de una agenda social de la universidad.

Prospectivo: Remite a un sentido del deber ampliado donde la universidad suele estar integrada dentro de un enfoque donde es reconocida en la sociedad como un agente más de la misma, en una lógica de colaboración con otros agentes sociales.

Es por ello que las universidades tienen que reconocer que deben establecer un compromiso real con respecto a la RSU como lo expresa Bowen (1984), los departamentos o escuelas universitarias en el marco del concepto de la responsabilidad social poseen dos

grandes compromisos: uno técnico y otro moral. “La responsabilidad técnica se traduce en proporcionar profesionales técnicamente competentes a la sociedad, bien entrenados, autodisciplinados y con un claro interés por seguir aumentando su aprendizaje a lo largo de su vida. En cambio, la responsabilidad moral describe la formación de una persona con conocimientos y una cultura extendida, capaces de asumir el liderazgo de la sociedad ejerciendo una influencia constructiva en la comunidad y en la vida cívica”. (Gaete)

2. Contexto de la Investigación (Estado del Arte)

En Latinoamérica se han hecho varios estudios sobre la RSU; estas investigaciones permiten ver como en países como Venezuela, Chile, México, Brasil, Uruguay, Ecuador, Perú y Colombia este fenómeno no es ajeno y se incrementa con los días. En España se encontraron cuatro tesis de grado, ponencias y documentos de trabajo en los que se aborda el tema de la RSU.

En Colombia se encontraron cuatro artículos que abordan el tema de la RSU, dos corresponden a la Universidad San Buenaventura, el primero se titula “Universidad y Sostenibilidad: una aproximación teórica para su implementación”, este documento según lo explican sus autores analiza aspectos teóricos e instrumentales de la implementación de la sostenibilidad en las universidades y realiza una propuesta para la gestión y organización de un campus sostenible, la autoría es de Hernán Felipe Trujillo Quintero y Ángela María Parrado, igualmente el documento “Responsabilidad Social en la Universidad de San Buenaventura-Bogotá: diagnóstico de los grupos de interés externos y determinación de impactos”, este trabajo se encuentra en elaboración y es de los mismos autores. (Estas investigaciones fueron reseñadas a solicitud del jurado evaluador de la tesis).

Los siguientes artículos son publicados por la Universidad de Antioquía, el primero denominado “Estrategias para la materialización de las políticas de responsabilidad social universitaria, en el marco de los programas regionalizados” de Elvigia Cardona, año 2010,

en el cual se describen algunas de las políticas y estrategias sobre RSU que se han puesto en marcha en la Universidad en el marco de los programas regionalizados. El segundo artículo se titula “Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria Caso: Escuela de Ingeniería de Antioquía – EIA”, realizado por Rubén Darío Hernández y Amparo Saldarriaga, año 2009.

En España se encontraron siete tesis doctorales que abordan el tema de la RSU, el primero de ellos desde el enfoque de los estudiantes de Universidades Iberoamericanas analizando sus valores y comportamientos, denominada “Tesis doctoral Responsabilidad Social Universitaria: Estudio acerca de los comportamientos, los valores y la empatía en estudiantes de Universidades Iberoamericanas”, escrito por Juan José Martí Noguera.

La segunda tesis analiza la RSU teniendo en cuenta la relación de la universidad con la sociedad, su nombre es “Tesis doctoral Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso”, presentado por Ricardo Gaete Quezada.

La tercera se denomina “Tesis Doctoral: Responsabilidad social en la universidad: Estudio de casos y propuesta de despegue de Aldeanueva Fernández, Ignacio, Universidad de Málaga, 2011. El cuarto aborda el tema de “La formación de la responsabilidad social en la universidad: un estudio empírico”, tesis doctoral, escrita por Carmen De la Calle en el año 2010. El quinto trabajo es la tesis de doctorado desarrollada por Ricardo Gaete denominada “Responsabilidad Social Universitaria: una mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso”.

Se reseñan dos tesis más de doctorado, la primera de Karina Valarezo titulada “Tesis Doctoral en Responsabilidad Social Universitaria. Mapa del área Andina y estrategias de comunicación empleadas para su difusión” y finalmente el trabajo de grado del Centro de Investigación Social Tesis, Un Techo para Chile de Magdalena Gil, año 2007.

Finalmente se encontraron cuatro ponencias, un discurso y 38 artículos que abordan el tema de la responsabilidad universitaria.¹

¹ Anexo: Ponencias, discurso y artículos de RSU.

3. Contexto Histórico de la Universidad de San Buenaventura

En el año de 1708 nace la Universidad de San Buenaventura, que inicialmente tomó el nombre de Colegio Mayor de San Buenaventura, para finalmente constituirse en 1973 como Universidad de San Buenaventura por la provincia Franciscana según consta en el Decreto 1729 del 30 de agosto de 1973. La Universidad fue reconocida como persona jurídica sin ánimo de lucro mediante la Resolución 1326 del 25 de marzo de 1975 del Ministerio de Educación Nacional y conserva su categoría de universidad, según lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley 30 de 1992.

En Colombia la Universidad cuenta con sedes en Bogotá, Cali, Medellín y Cartagena y en estas sedes ofrece programas presenciales. También mantiene una serie de convenios de cooperación académica en 15 países con más de 50 instituciones de educación Superior.

3.1. Presencia Franciscana en el mundo Universitario

Como lo reseña la historia de la Universidad, los Franciscanos tuvieron un acercamiento a los estudios en el año 1223, en Bolonia, cuando San Francisco autorizó a San Antonio para que enseñara la Teología a los frailes: “Al hermano Antonio, mi Obispo, el hermano Francisco: salud. Me agrada que enseñes la sagrada teología a los hermanos, a condición de que, por razón de este estudio, no apagues el espíritu de la oración y devoción

como se contiene en la regla” (De Asis, 1980). En el año 1217 llegaron los Franciscanos a Paris, sin embargo, fue a partir de 1223 que iniciaron sus estudios universitarios.

Contar con los franciscanos en la Universidad de San Buenaventura le dio un cambio a los estudios intelectuales además de una nueva orientación que buscaba entender los problemas que se presentaban en las aulas. “Apenas entró en el combate universitario, el franciscanismo dio pruebas de una mentalidad adulta, consciente de sus notas distintivas, apta para tomar posición en el movimiento filosófico contemporáneo”

La incursión de la visión franciscana contribuyó a tener una visión diferente en la forma como se estaban trabajando los temas de discusión, los discípulos de San Francisco aportaron nuevos elementos que no sólo configuraron la escuela franciscana sino que también contribuyeron a condicionar la “forma mental” de sus adalides. “La escuela franciscana, precisamente por serlo, no significa uniformidad de pensamiento o de motivos de estudio. Sus más destacados representantes manifiestan cada uno sus peculiaridades y señalan diferentes direcciones para el análisis especulativo experimental. Son los principios de donde parten los análisis de los pensadores franciscanos y el espíritu que los anima, lo que les da unidad y coherencia. Todos ellos, en efecto pondrán “el amor por alfa y omega de la realidad, la voluntad por reina de la inteligencia, el bien, el sumo bien, el bien que es sabiduría y beatitud, por fin supremo de la vida. El binomio amor-voluntad concuerdan con todas las corrientes franciscanas”. (GEMELLI, A. El franciscanismo. Barcelona: 1940. P.55)

3.1.1. Misión

La Universidad de San Buenaventura es una institución de educación superior que desarrolla y presta servicios de alta calidad, para satisfacer las necesidades de la sociedad; afirmar su identidad en la confluencia de tres dimensiones substanciales: su ser universitario, su ser católico y su ser franciscano. (Universidad de San Buenaventura, 2010, p.47)

3.1.2 Visión

La Universidad de San Buenaventura, desde su mirada católica y franciscana del hombre, del mundo y de la ciencia, será una institución líder en la gestión del conocimiento, centrada en el desarrollo humano.

En el año 2017 será una universidad reconocida en el país y en el ámbito internacional por su innovación pedagógica, su producción investigativa, su calidad científica, la pertenencia de sus programas de pregrado y posgrado y por su impacto en los procesos de transformación social (Universidad de San Buenaventura, 2010, p.53)

3.1.3 Estructura organizacional

La universidad de San Buenaventura cuenta con la siguiente estructura organizacional

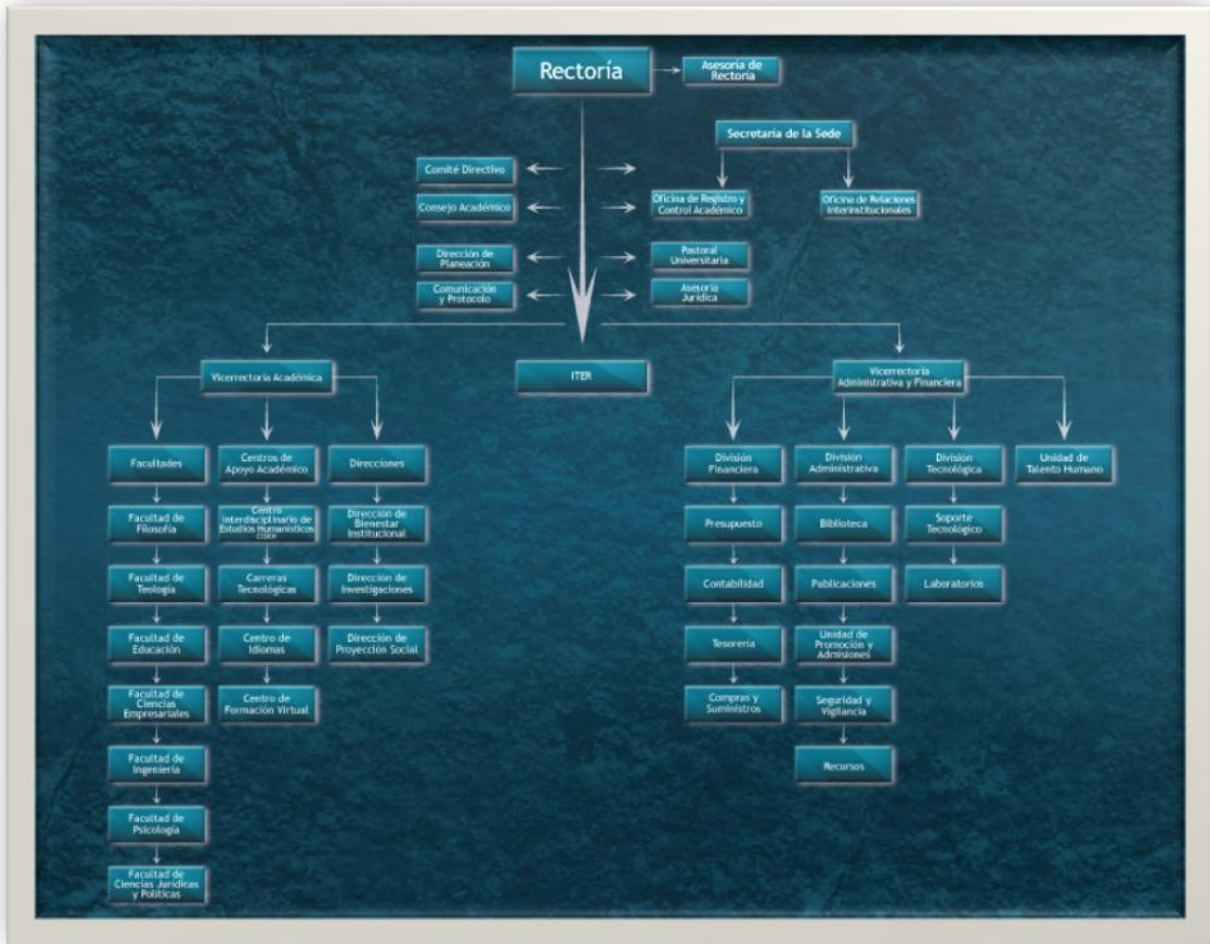


Figura 1. *Organigrama*
Fuente: Universidad de San Buenaventura.

3.1.4 Programas Académicos en la Universidad

La Universidad de San Buenaventura, como institución de educación superior, cumple con las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional. Actualmente cuenta con 28 programas académicos de pregrado, 11 de especialización y 4 de Maestrías, enfocadas en las áreas de ciencias empresariales, ciencias jurídicas, educación, filosofía, ingeniería, psicología y teología. Entre los

programas se encuentran: Tecnología en Automatización Industrial, Tecnología en Redes y Comunicación de Datos, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Ciencia Política, Derecho, Relaciones Internacionales, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Filosofía (Acreditación Alta Calidad), Licenciatura en Lengua Inglesa - Virtual -, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Sonido, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Psicología, Licenciatura en Teología, Especialización en Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, Especialización en Negocios Internacionales, Especialización en Didácticas para Lecturas y Escrituras con Énfasis en Literatura, Especialización en Docencia Mediada por las TIC- Virtual-, Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria, Especialización en Filosofía Contemporánea, Especialización en Negocios y Servicios de Telecomunicaciones, Especialización en Automatización de procesos Industriales, Especialización en Producción Musical, Especialización en Evaluación y Diagnóstico Neuropsicológico, Especialización en Intervención Psicológica en situaciones de crisis, Especialización en Educación Religiosa Escolar, Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Filosofía Contemporánea, Maestría en Neuropsicología Clínica, Maestría en Teología de la Biblia, Doctorado en Humanidades, Humanismo y Persona.²

Es importante resaltar que de acuerdo con la información publicada en la página web de la Universidad de San Buenaventura, además de impartir educación superior también se destaca por tener el reconocimiento de Colciencias en sus ocho revistas indexadas en Publindex; cuentan con un servicio permanente a la comunidad en sus consultorios jurídico y psicológico. La Universidad también pertenece a diversas

² Información tomada de la Pagina Web de la Universidad San Buenaventura – www.usb.edu.co.

asociaciones internacionales como lo son: AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado), la RCI (Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior), la COMIUCAP (Conferencia Mundial de Instituciones Universitarias Católicas), FIUC (Federación internacional de Universidades católicas), OUI (Organización Universitaria Interamericana), ODUICAL (Organización de Universidades Católicas de América Latina), UDUAL (Unión de Universidades de América Latina), ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades).

En el ámbito de cooperación se destaca por contar con más de 540 convenios nacionales e internacionales en lo concerniente a prácticas profesionales, investigaciones y programas sociales para sus estudiantes. Además cuenta con una red de Bibliotecas al servicio de la comunidad universitaria.

La sede de Cartagena tiene la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo además de un convenio cooperación con la Universidad de Pavía y el Instituto Universitario de Estudios Superiores de Pavía, Italia. Con el propósito de contribuir a la calidad de vida de las comunidades la Universidad se destaca por sus programas de proyección social en las sedes de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena.

3.1.5 Documentos Institucionales

PEB- Proyecto Educativo Bonaventuriano: Este documento es una guía que ofrece la Universidad de San Buenaventura a la comunidad universitaria en el que se condensa su quehacer desde el punto de vista organizacional y académico, además de señalar sus parámetros y siete componentes temáticos: marco jurídico, histórico y sociopolítico, la

identidad bonaventuriana, los procesos académicos, lineamientos institucionales, administrativos, financieros, de calidad y la autoevaluación de sus procesos.

En general el proyecto educativo bonaventuriano propende por la igualdad de propósitos, esto es, que exista unidad en los criterios que propenden por el desarrollo de una identidad institucional que esté al servicio de la sociedad colombiana e internacional. De otro lado también contempla la diversidad de estrategias enfocadas al diseño de acciones en cada una de las seccionales de la Institución que hagan operativos y funcionales los elementos de la Identidad bonaventuriana como se reseña en el PEB a continuación:

a) **Identidad:** En tres dimensiones sustanciales como universidad, como católica y como franciscana, orientando el quehacer universitario hacia un compromiso que le permita, a través del ejercicio del saber y del cultivo de la ciencia, dignificar al hombre y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, fraterna, digna y solidaria. Este componente enuncia los principios, objetivos y axiología que fundamentan la misión de la universidad.

b) **Procesos académicos:** En las dimensiones epistemológicas (saber), sociológicas (Sociedad) y antropológicas (hombre) como actividades propias, regulares y permanentes con su naturaleza universitaria **DOCENCIA, INVESTIGACION, PROYECCION SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.**

También se formulan precisiones sobre la investigación formativa como metodología para llevar a cabo los procesos formativos, cuyo objetivo se orienta a potenciar procesos mentales de indagación, búsqueda y apropiación del conocimiento.

c) **Lineamientos de calidad:** El concepto de calidad y su aplicación se convierte en eje rector para orientar la gestión evaluación y desarrollo de la universidad, la cual a su vez lo entiende y asume como proyecto en construcción permanente a partir de consensos obtenidos por la comunidad académica.

3.1.6 Bienestar Institucional

El bienestar Institucional se crea con el propósito de articular y contribuir a los programas académicos, para así construir una formación integral de los estudiantes, además de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria. Es por ello que como parte de este ideal se ofrecen programas, actividades y servicios que permiten el desarrollo de las dimensiones del ser humano en lo cultural, social, religioso, moral, intelectual, psicoafectivo y físico.

a) Formación, cultura y deporte

Este programa que promueve la formación y cultura por medio de una serie de planes que contribuyen al crecimiento artístico y estético de la comunidad universitaria. Lo anterior como se expresa en la página web consiste en “la ejecución de procesos formativos y lúdicos que estimulen la sensibilidad, las aficiones y aptitudes frente a las diversas expresiones del arte y la creatividad, a nivel deportivo se promueve la actividad física y la adquisición de hábitos de vida saludables, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la sana competencia”. Actualmente la Universidad ofrece los cursos de Música, Danzas, Teatro, Artes plásticas, Técnica vocal, Deportes, Fútbol, Voleibol, Baloncesto y Acondicionamiento.

b) Salud

Con el propósito de prevenir enfermedades y promocionar la salud integral en la comunidad universitaria, la Institución cuenta con el servicio de salud preventiva e integral; se ofrecen los servicios de medicina y enfermería mediante consulta programada, atención de urgencias; remisión a especialistas y/o EPS, seguro de accidentes para estudiantes, asesoría en salud sexual y reproductiva. Otra de las acciones son las jornadas de donación de sangre, vacunación, programas preventivos y promoción y prevención en salud integral.

c) Redes Universitarias

En 1999 nace la Red Organización de Universidades del Norte (OUN) en las instalaciones de la Universidad de La Sabana, donde la Universidad de San Buenaventura hace parte de ella, al igual que otros entes educativos que participaron en su momento como la Universidad de La Sabana, Corporación Educativa Taller Cinco Centro de Diseño, Colegio Odontológico Colombiano, Fundación Universitaria Agraria de Colombia, Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A.) y Escuela de Administración de Negocios (E.A.N.).

d) Eventos Institucionales

La universidad con el objetivo de contribuir al proceso de formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la comunidad universitaria cuenta con los siguientes eventos institucionales; la Semana de integración, el día de San Francisco de Asís, la Jornada universitaria, el día de la secretaria, día del docente, eventos académicos, Inducción institucional a estudiantes, docentes y administrativos e integración de fin de año.

La Universidad de San Buenaventura también participa anualmente en los siguientes eventos organizados por ASCUN: Pleno Nacional de Bienestar Universitario, Torneos distritales, Festival de la canción, Festival de danzas y Festival de teatro.

4. Gestión de la RSU en la Universidad de San Buenaventura Bogotá.

4.1 La RSU en la Universidad

Después de la indagación realizada se encontró que con respecto a la responsabilidad social universitaria la Universidad de San Buenaventura cuenta con diferentes aspectos que reseñaremos a continuación.

Proyección Social

La proyección social es concebida por la universidad como la relación permanente que se da entre la institución y la comunidad con el propósito de articularse e influir en procesos de transformación social, desarrollo, investigación, difusión e interpretación de saberes así como en la difusión de criterios de necesidad y pertinencia programas de formación, de actualización, de complementación y de capacitación. Estableciendo vínculos con la comunidad a través de programas, actividades académicas, convenios de cooperación, intercambio científico, tecnológico, académico y cultural, con instituciones educativas nacionales e internacionales.

La proyección social en la universidad de San Buenaventura se realiza mediante: la educación continua, proyectos de desarrollo social y comunitario, investigación, prácticas profesionales, desarrollo y trabajo comunitario, convenios interinstitucionales de cooperación con entidades estatales, empresariales y privadas; así como programas de extensión, divulgación y promoción a la comunidad.

Existe el comité institucional de proyección social (CIPS), coordinado por la dirección de proyección social, encargado de identificar las fortalezas y debilidades de la proyección social en la universidad que a su vez está vinculado con el nodo de extensión Bogotá-Cundinamarca de ASCUN.

La universidad cuenta además con el centro de atención psicológica “Fray Eloy Londoño” como unidad de extensión de la universidad hacia la comunidad y espacio de aprendizaje para la formación de las competencias profesionales en estudiantes de psicología (Fuente del Informe de gestión rectoral 2008-2011. Página 48)

Según el informe de gestión rectoral 2008-2011, la universidad tiene el Convenio interinstitucional con la comisión de conciliación nacional “Acuerdo Nacional para la Paz” que pertenece a la Conferencia Episcopal de Colombia.

Además se llevan a cabo talleres y proyectos a madres gestantes y lactantes como parte del apoyo que brinda la Universidad a la Secretaria de Integración Social del Distrito – Localidad de Usaquén, que tiene como objetivo fortalecer y permitir el desarrollo integral para mejorar el desempeño como cuidadores y educadores, proyecto que actualmente es liderado por la facultad de educación con el proyecto “la universidad abre las puertas”. (Fuente del Informe de gestión rectoral 2008-2011. Página 50)

4.1.1. Relación Universidad – Empresa – Estado

La universidad cuenta con el Centro de Innovación y Transparencia del Conocimiento ITER, creado con el propósito de desarrollar proyectos de gestión tecnológica y gestión empresarial. Dicho centro va de la mano con los programas que gestiona la dirección de proyección social.

4.2 Prácticas de RSU en la Universidad de San Buenaventura Bogotá.

La universidad cuenta con una serie de prácticas y programas enmarcados dentro de su proyección social como parte del PEB, dichas acciones buscan llegar a la comunidad como parte de su responsabilidad social. Como lo manifiesta José Guillermo León Álvarez, Director de Bienestar Institucional, “La Universidad de San Buenaventura concibe la proyección social como la relación permanente que la institución establece con la comunidad o medio externo para articularse con ella. Por medio de la investigación y la docencia influye en los procesos de transformación social y en las realidades de su propio desarrollo; se vincula a la búsqueda de soluciones e interpretaciones de los problemas sociales en las comunidades regionales y nacionales; investiga, difunde, transforma, interpreta y crea saberes; diseña y administra, con criterios de necesidad y pertinencia, programas de formación, de actualización, de complementación y de capacitación. La Universidad de San Buenaventura establece los vínculos de relación con la comunidad a través de programas y actividades académicas; convenios de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico y cultural y de relaciones con universidades e instituciones educativas nacionales e internacionales”.

Es por ello que diferentes facultades de la Universidad cuentan con programas destinados a establecer ese vínculo con la comunidad y a su vez contribuir desde la academia a la sociedad. En estos planes participan estudiantes, docentes y administrativos bonaventurianos A continuación se reseñaran dichos proyectos.

4.2.1. Proyecto acciones de reforzamiento de la competencia social “Arcos”.

Como parte del proyecto de proyección social surge el programa **ARCOS** que es una iniciativa que surge en la Facultad de Psicología a partir de las prácticas realizadas por estudiantes de esta dependencia en el Colegio Distrital Saludcoop, de la Localidad de Usaquén. “Se propuso en el marco de una estrategia eminentemente preventiva de la violencia escolar y familiar, mediante el fortalecimiento de los lazos de convivencia al interior del colegio. Un aspecto que se destaca del proyecto es la concepción de la autonomía individual como catalizador de las influencias generales de la sociedad y de la cultura, que se manifiestan a través de comportamientos específicos de violencia” (Flórez, 2011)

Se denomina “ARCO” porque hace referencia a los factores de Acompañamiento, Respeto, Responsabilidad, Comunicación, Compromiso, y Oportunidad, que son los pilares del proyecto.

Comunidad Beneficiaria:

Comunidad escolar conformada por niños, niñas y jóvenes de los colegios distritales ubicados en la localidad de Usaquén que cursan estudios de básica primaria y secundaria.

Según los parámetros que reseña el documento, del proyecto los objetivos de Arcos son:

- 1) Constituirse en un Proyecto de Desarrollo Social y de Investigación coherente con la Misión de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá

2) Desarrollar un sistema conceptual y metodológico de fomento de la CS, fundamentado en categorías psicológicas de corte cognitivo y humanista, susceptible de aplicación en un contexto de Educación para la Promoción de la Salud Escolar (EPS-E)

3) Trasladar el anterior sistema a un conjunto de actividades curriculares, tipo talleres de Aprendizaje Socio-Emocional (ASE), adecuados para la formación de la CS en niños y jóvenes estudiantes de todos los cinco ciclos en colegios públicos distritales de la Localidad de Usaquén

4) Realizar investigaciones básicas y aplicadas que evalúen y le confieran sustentación empírica al sistema de intervención diseñado

5) Diseminar el sistema de intervención diseñado a través de una práctica interinstitucional extensa, desarrollada en colaboración con las Secretarías Distritales de Educación y de Salud, y con instituciones del sector salud (Empresas Promotoras de Salud)

6) Constituirse en centro de actividades de formación para estudiantes de la Facultad de Psicología y de otras Facultades de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá

4.2.2. Otros Proyectos

La Facultad de Psicología a su vez dentro de los parámetros en su proyección social cuenta con otra serie de proyectos enfocados a la comunidad como lo son el Proyecto Atención a la Población Postconflicto “Viota”- Cundinamarca, el programa de Atención Psicológica para Niños con Problemas de Comportamiento Esternalizantes e Internalizantes.

Por su parte la Facultad de Educación tiene el proyecto “La Universidad abre las puertas a la Comunidad”, una iniciativa destinada a apoyar procesos educativos en poblaciones vulnerables de la ciudad.

Otro de los programas que se destaca es el Proyecto Haití 2015, iniciativa de la Universidad en conjunto con la Provincia Franciscana de Santa Fe que nace después del desastre natural que sacudió a este país en el año 2010. El objetivo de este proyecto es promover la movilidad, manutención y la formación académica de un grupo de 40 personas afectadas por el terremoto de Haití durante 5 años en la Universidad de San Buenaventura Bogotá. El propósito es que cada programa de la institución acoja dos estudiantes para su formación.

De otro lado desde el CIDEH existen cuatro programas bandera de ayuda a la comunidad. El primero de ellos es el “Voluntariado Animación Lectora en Lugares no Convencionales”, busca promover la lectura en poblaciones vulnerables y se lleva a cabo en colegios distritales, juntas de acción comunal, jardines infantiles públicos y privados de las localidades de Kenedy, Engativá, Suba, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Usaquén (Mirador Alto, colegio anexo, Codito, La Reina, Santa María de la Providencia); esta iniciativa contó con un total de 2240 beneficiarios que para el año 2012.

El segundo programa es el Voluntariado Profesional y Estudiantes por Colombia PEC, tiene como objeto ayudar a población desplazada entre otros como los Hogares de protección especial Club Michin del Instituto de Bienestar Familiar y la Fundación Colombia Nuevos Horizontes, con el banquete de solidaridad. Esta iniciativa cuenta con la participación tanto de estudiantes, profesores y voluntarios de la Universidad de San Buenaventura. En el PEC hasta el año 2011 se beneficiaron 773 personas.

En el programa Vida con familia Bonaventurianas participan tanto estudiantes, padres de familia y acompañantes así como administrativos, docentes y voluntarios en general, en el año 2011 tuvo un total de 1121 beneficiarios. En esta iniciativa se dan una serie de charlas y eventos destinados a toda la comunidad Bonaventuriana con el fin de fortalecer la vida familiar.

El cuarto programa del CIDEH es el denominado “Encuentros Canas al Aire”, que promueve actividades educativas orientadas a mejorar la calidad de vida y bienestar del adulto mayor, a 2010 tuvo un total de 1254 beneficiarios.

Desde el Centro de Innovación y transferencia del conocimiento ITER, bajo las líneas estratégicas de gestión tecnológica y gestión empresarial se realizan diferentes clases de asesorías, consultorías y gestión de proyectos. Adicionalmente el ITER, viene realizando un trabajo de articulación con la dirección de investigaciones con el propósito de fortalecer el desarrollo tecnológico entre la universidad, empresa y estado.

Otras acciones a destacar dentro de la función sustantiva de la proyección social de la universidad son:

- Convenios con la Secretaria de Educación Distrital, en el marco de Bogotá Ingenia (Feria escolar del conocimiento)
- Participación y patrocinio de lo que se denominó “Acuerdo Generación Siglo XXI”, este acuerdo fue una puesta en común de 22 jóvenes políticos, obteniendo como producto la publicación del libro “Colombia 2030 vista por sus protagonistas”, escrito por estos 22 jóvenes políticos e impreso por la universidad, esta publicación conjunta muestra un diagnóstico sobre 8 principales temas del país para el 2030.

- Actualmente se encuentra en proceso el primer libro de la red de Investigadores.

Los anteriores programas y actividades están enmarcados dentro de la función sustantiva de la proyección social de la universidad de acuerdo al Proyecto Educativo Bonaventuriano, PEB y como lo manifiesta **Silvia Valenzuela**, Coordinadora Gestión Social y comunitaria CIDEH, Coordinadora Voluntariado Bonaventuriano y **José Guillermo León**, Director de Bienestar Institucional.

Tabla 2.
Evidencias de RSU

Proyección Social	Bienestar Institucional
	- Mejoramiento de la calidad de vida
- Prácticas Profesionales	- Alianzas estratégicas
- Convenios	- Bienestar Virtual
- Egresados	- Formación integral
- Movilidad académica	- Pastoral Universitario
(estudiantes/docentes/ad ministrativos)	- Grupo representativos de bienestar social
- Internacionalización de la extensión	- Programas de acompañamiento
	- Becas
	- Financiación a estudiantes
	- Jornadas de exaltación de méritos

Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 Análisis de las Prácticas de RSU.

Después de la investigación realizada en la que se hizo la exploración que permitiera identificar los aspectos que con respecto a la responsabilidad social tiene la Universidad, podemos decir en primera instancia que, aunque cuenta con un PEB que tiene como pilar la proyección social, desde la estructura organizacional no existen ni se incluyen lineamientos de responsabilidad social.

Teniendo en cuenta los cuatro ámbitos planteados por el modelo de primeros pasos de la Responsabilidad Social del BID, se concluye con base en la información recolectada que existe un plan educativo que aborda perspectivas de responsabilidad social pero este no cubre o está inmerso dentro del ámbito organizacional, el ámbito educativo, ámbito de conocimiento y ámbito social.

Se identificó que la Universidad cuenta con una serie de programas y proyectos destinados a la comunidad, con los cuales se ha conseguido que diferentes grupos en distintas localidades de Bogotá se beneficien con planes educativos, de prevención y promoción. Estos programas cuentan con la participación tanto de estudiantes, docentes y administrativos y están diseñados desde los diferentes departamentos y facultades con los que cuenta la Institución. Sin embargo, teniendo en cuenta todos los aspectos identificados se puede ver que la Universidad debe tener un mayor compromiso en el que se articule la RSU tanto en el proyecto educativo, PEB, como en la misión, visión, programas educativos y todos los aspectos inherentes a la Universidad, teniendo en cuenta que la RSU debe ser transversal a la estructura organizacional de la Institución para que de esta manera la comunidad bonaventuriana tenga conocimiento y contribuya a la responsabilidad social universitaria.

Se pudo observar que la universidad cuenta con la proyección social que se refleja en la educación continua, investigación, prácticas profesionales, desarrollo comunitario, convenios interinstitucionales con entidades empresariales públicas y privadas.

La universidad por medio del ITER, Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento, el CIDEH, Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos, ECO. Unidad de Educación Continua, Centro de Atención Psicológico, Consultorio Jurídico, Centro de Conciliación y Facultades, apoyan aspectos relacionados con la RSU. Sin embargo, no hay como tal un departamento o dependencia que se encargue de asumir y gestionar directamente todos los aspectos de responsabilidad social y así encaminar y establecer una línea de responsabilidad social que haga parte de la columna vertebral de la Universidad.

Teniendo en cuenta los ejes claves de la responsabilidad social universitaria en cuanto a la formación profesional y ciudadana, la Universidad cuenta con el Currículo de Formación humana que desarrolla el CIDEH, aspectos de la cultura, la constitución y democracia.

En la parte de Gestión Social del Conocimiento, la Universidad tiene un currículo fundamentado en el desarrollo de competencias contextuales, en orden a un “Proceso de construcción de programas académicos de formación y desarrollo humano integral, a partir de un ejercicio investigativo, en respuesta a necesidades, problemas, requerimientos y retos de la sociedad, al desarrollo científico y tecnológico de las disciplinas y profesiones y a los lineamientos del Proyecto Educativo Bonaventuriano (Universidad de San Buenaventura, Modelo pedagógico, Bogotá, 2010., p. 43-44)

Desde el eje de un campus responsable la Universidad cuenta con DDHH, un buen clima laboral y desarrollo profesional, además de un currículo de formación humana que desarrolla el CIDEH, una oficina de talento humano y un comité de convivencia laboral.

En los ejes de medio ambiente, transparencia y buen gobierno y comunicación y marketing responsable se encontró que no hay inmerso un componente con respecto a la responsabilidad social.

La universidad si logra hacer una integración de la formación académica con la proyección social por medio de los diferentes programas encaminados al trabajo con comunidades, que le permiten tener una participación directa con algunos de los aspectos en la agenda local y nacional de desarrollo, lo que se refleja en los planes, programas y proyectos que manejan las facultades de psicología, de educación, el CIDEH y el ITER.

No existe como tal una promoción de aspectos de responsabilidad social en redes sociales para la creación de capital social ni tampoco se informa en su página web; sin embargo, aunque la universidad realiza o fomenta buenas prácticas según lo expresado por el director de Bienestar Institucional José Guillermo León Álvarez, éstas están desarticuladas de una política institucional definida.

Con respecto al conocimiento que tienen los diferentes actores internos de la universidad (estudiantes, docentes y administrativos), se pudo establecer que éstos participan en los proyectos y programas que desarrolla cada Facultad y centro de apoyo académico, considerando la formación de valores humanos, trabajo en equipo, liderazgo y solidaridad por los más necesitados. “Su participación en los proyectos tiene como finalidad el aprendizaje y el servicio, orientados a atender necesidades de la comunidad

donde se llevan a cabo, planificados desde los contenidos curriculares con el propósito de fortalecer el aprendizaje basado en la experiencia”, así lo expresó José Guillermo León Álvarez y Silvia Valenzuela.

En lo relacionado con el trabajo docente se encontró que está articulado con las funciones sustantivas; por lo tanto, los profesores son contratados para desarrollar tareas específicas dentro de alguna de estas funciones. En proyección social, se ha establecido un coordinador de Proyección social de tiempo completo para realizar las diferentes acciones que demanda el cargo, a saber: coordinar en cada Facultad o Centro de apoyo académico a los profesores que tienen horas en la asignación académica para los proyectos de desarrollo social y comunitario, proyectos de Educación Continua (Cursos, Diplomados, Talleres y seminarios, eventos académicos), proyectos de asesoría y consultoría.

Teniendo en cuenta a los actores claves de la responsabilidad social se constató que no tienen identificados los grupos de interés externos, por lo tanto no hay una participación y relación con los mismos. Tampoco tienen identificadas las fortalezas, debilidades y puntos críticos con respecto a la responsabilidad social en la universidad, ni muestran, miden o evalúan por medio de indicadores la gestión de las actividades de la RSE.

5. Modelo de Aplicación de la RSU sugerido para la Universidad.

Con el fin de identificar la gestión de la RSU en la Universidad de San Buenaventura tomaremos como guía el manual de primeros pasos en Responsabilidad Social Universitaria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual nos permitirá realizar una reflexión de la responsabilidad social al interior de la institución y proponer los pasos necesarios para la implementación de la RSU al interior de la universidad.

Es importante precisar que asumir un compromiso y responsabilidad social al interior de la universidad no es sencillo y requiere la articulación de toda la institución y sus grupos de interés; sin embargo es una oportunidad de mejora continua, de planeación, de integración y organización de las diferentes áreas, funciones y personas para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y sostenible; “Una universidad es una organización en la que muchas personas piensan, investigan y aprenden, pero no necesariamente lo hacen en forma articulada y dirigida hacia un mismo propósito institucional, la responsabilidad social le exige a la universidad ser una organización que se piensa, se investiga y aprende de sí misma para el bien de la sociedad, ninguna universidad puede autoproclamarse socialmente responsable, pero todas pueden responsabilizarse por sus vínculos e impactos sociales” (Valleys, De la Cruz, Sasia, 2009)

Por lo tanto, el proceso de la responsabilidad social como lo plantea el modelo del BID alcanza cuatro ámbitos de la universidad, la parte organizacional, lo educativo, el conocimiento y lo social.

Ámbito Organizacional: Basado en un proyecto universitario, con una estructura que lo desarrolla y unas políticas concretas que lo promuevan, en el caso de la Universidad de San Buenaventura sería el PEB.³

Ámbito Educativo: Desde la formación de sus estudiantes.

Ámbito del Conocimiento: Desde la institución que investiga, que produce saber y lo trasmite.

Ámbito Social: Forma parte de la sociedad e interactúa con otros agentes, colectivos y comunidades, tanto a nivel local como global.

A partir de estos cuatro ámbitos de actuación se pretende generar un proceso de mejora continua que aporta un nuevo campo de evaluación, actuación y aprendizaje, con el fin de comprender las exigencias de la RSU, las herramientas de gestión y las estrategias que conducen al logro institucional de la Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá, basado en cuatro pasos:

Primer paso: el compromiso

Se refiere a la articulación de la RSU, con el Proyecto Educativo Bonaventuriano (PEB), la misión y los valores de la universidad. Exige un claro compromiso de la alta dirección y la implicación de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos, autoridades), así como un equipo rector a cargo del tema, con el propósito de diferenciar una parte administrativa funcional de una parte académica autónoma y creativa. El desafío es orientar y comprometer a la universidad hacia su responsabilidad social sin afectar a la libertad de sus actores sino aprovechándola, lo que implica un gran esfuerzo de comunicación, coordinación y creación de sinergia; el éxito de este primer paso

³ PEB: Proyecto Educativo Bonaventuriano.

consiste en la capacidad de integrar a toda la comunidad universitaria, comprometer, organizar y orientar su quehacer hacia la RSU con los diversos actores universitarios.

Este contexto es propicio para la organización de un debate interno acerca de la responsabilidad social, utilizando diversos medios como congresos, foros, mesas redondas, jornadas académicas, blogs, concursos, reuniones académicas de reflexión y dialogo por programas y facultades, o jornadas de reflexión institucional con la participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad universitaria.

El debate crítico, la reflexión y el diálogo forman parte de los hábitos universitarios, pero la RSU implica pasar de las palabras a los hechos.

Comprometer a las autoridades

La RSU necesita tener su legítimo lugar entre los mismos principios rectores de la universidad y obtener el compromiso firme de sus máximas autoridades, el compromiso de las autoridades universitarias deberá oficializarse mediante la inclusión de la RSU en la declaración de principios, misión, visión valores y/o proyecto educativo de la institución, así como su integración al proceso de planificación estratégica de la universidad con los recursos necesarios para la ejecución de los programas acordados.

La oficialización del compromiso institucional a favor de la RSU, es un paso estratégico para involucrar a la universidad, motivar a su comunidad y alinear los diversos procesos académicos y administrativos hacia algunos ejes estratégicos claros y con fuerte capacidad de consenso.

Segundo paso: el autodiagnóstico

Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de los cuatro ámbitos claves de las universidades (ámbito de la gestión de la organización, ámbito

de la formación educativa, ámbito del conocimiento y la investigación y ámbito de la participación social).

Iniciar un proceso de responsabilidad social implica necesariamente para la universidad realizar un diagnóstico que le permita conocer cuál es la situación de partida, cuales sus fortalezas y cuales las áreas en las que debe mejorar, no se trata de un análisis del entorno social de la universidad, es un autodiagnóstico que debe ser participativo con los miembros de la comunidad universitaria que permita reflexionar sobre su quehacer diario y fijarse nuevas exigencias de desempeño y autonomía en su propia búsqueda de responsabilidad social.

La responsabilidad social de la universidad se encuentra en el punto de intersección entre:

- Lo que la universidad quiere ser (su misión, visión y valores)
- Lo que la universidad cree ser (la imagen que sus miembros tiene de ella)
- Lo que la universidad es y hace (sus acciones y resultados)
- Lo que la sociedad espera de ella (las expectativas y opiniones de sus públicos externos)

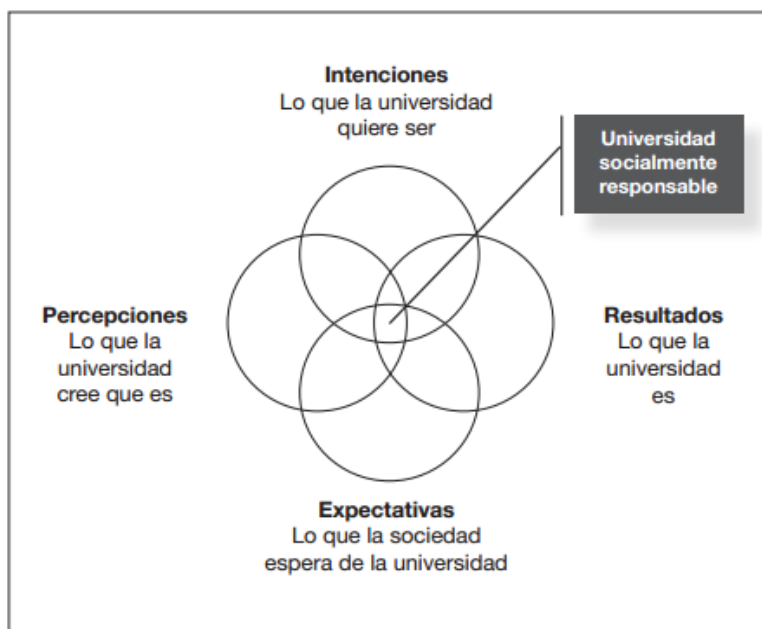


Figura 2. *Punto de intersección de la responsabilidad social universitaria.*
Fuente Modelo BID

Tercer paso: el cumplimiento

Tiene como objeto contrastar los resultados del diagnóstico con la misión de la universidad, planificar las áreas de mejora y ejecutar los proyectos de responsabilidad social, siempre con la más amplia participación de los miembros de la comunidad universitaria y los actores externos pertinentes.

Es el momento de cosechar los frutos de esta dinámica de responsabilidad social y pasar a la acción, para ello el equipo rector debe utilizar la información del autodiagnóstico en forma eficiente, es decir las fortalezas, las debilidades, los puntos críticos y las solicitudes y sugerencias. Este es un momento clave del proceso de responsabilidad social, que permitirá visualizar a la universidad socialmente responsable en el punto de

intersección entre las intenciones institucionales, las percepciones de los actores, los resultados de desempeño y las expectativas sociales.

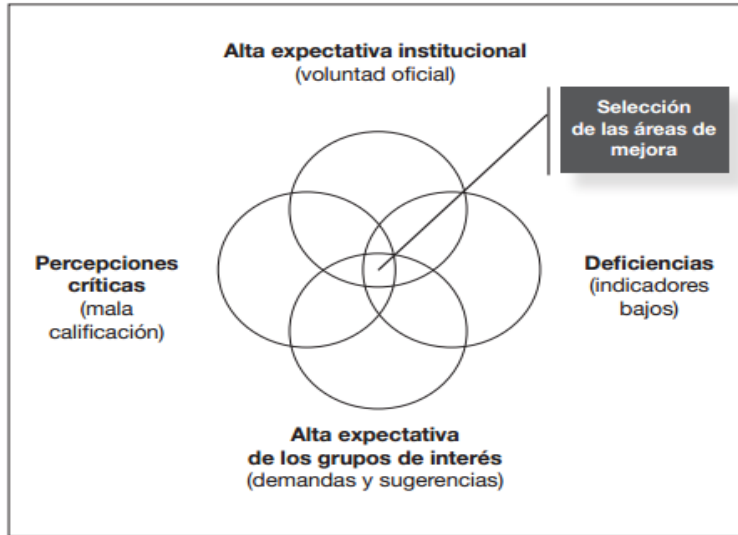


Figura 3. *Selección de las áreas de mejora para la responsabilidad social.*
Fuente Modelo BID

Con base en los propios análisis de la realidad de la universidad el proceso de responsabilidad social posibilita una iniciativa institucional de innovación como se puede observar en la siguiente figura.

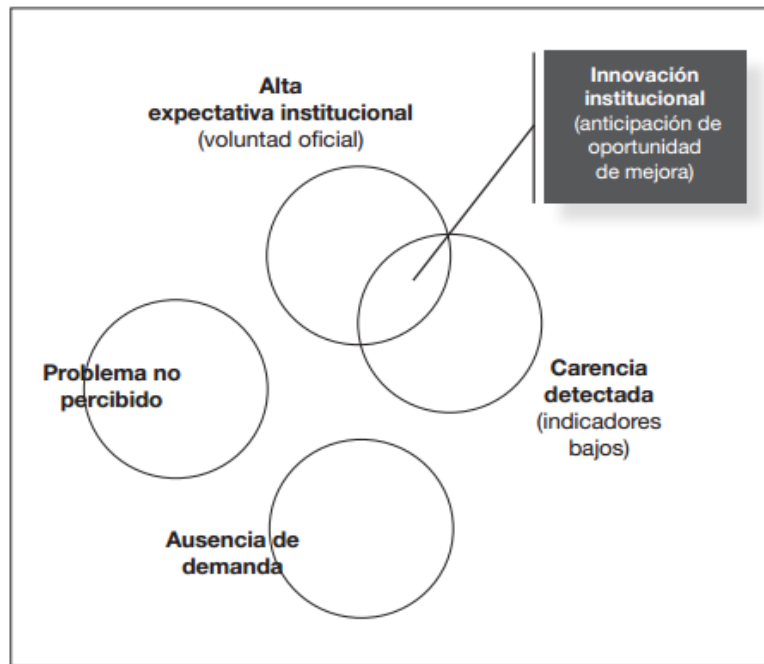


Figura 4. *Iniciativa institucional en materia de responsabilidad social.*
Fuente Modelo BID

Cuarto paso: la rendición de cuentas

Ofrece algunas ideas para evaluar y comunicar de forma transparente los resultados de los proyectos de mejora institucional, afinar las estrategias y reiniciar el ciclo concentrándose en los aspectos que haya presentado anteriormente las mayores dificultades.

Se debe rendir cuentas de lo que se ha hecho y recomenzar el ciclo en busca de la mejora continua, es importante precisar que la universidad no tiene en general el mismo problema de legitimidad que las empresas, puesto que las universidades gozan a priori de una buena reputación. Este es un dato muy importante al momento de elaborar el reporte institucional de responsabilidad social, porque no tiene necesidad de seguir el espiral del

reporte empresarial, cada vez más auditada y normada estrictamente como Global Reporting Initiative – GRI, AA 1000, etc...

Como se explica en el Manual del BID “la universidad nunca parte de cero en materia de compromisos e iniciativas sociales, por lo que siempre cuenta con una serie de vínculos y proyectos que pueden entrar en la categoría de RSU, teniendo en cuenta cinco aspectos fundamentales: Generar confianza y entusiasmo hacia el quehacer de la universidad. Reconocer y valorar las buenas prácticas de las personas y las áreas de la institución. Fomentar la responsabilidad de cada miembro y del conjunto de la universidad por la excelencia de las acciones emprendidas y la mejora continua. Permitir la autocrítica institucional hacia el sentido de su quehacer y las carencias detectadas. Dotar de sostenibilidad al conjunto del sistema organizacional de la universidad”.

El siguiente esquema sintetiza la metodología propuesta en el manual de primeros pasos de responsabilidad social del BID.

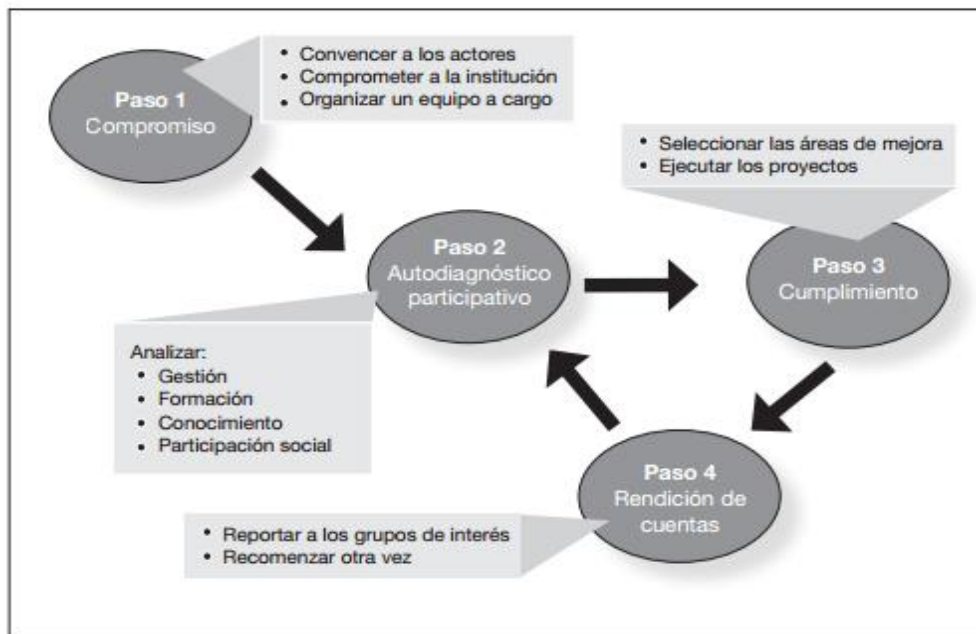


Figura 5. *Los cuatro pasos de la responsabilidad social universitaria.*
Fuente Modelo BID

La responsabilidad social es aplicable y exigible a cualquier tipo de universidad, el camino más práctico para definir la responsabilidad social universitaria pasa por considerar los impactos que la institución genera en su entorno. A grandes rasgos pueden ser agrupados en cuatro categorías:

Impactos organizacionales

La universidad impacta en la vida de su personal (administrativo, docente y estudiantil), tiene impactos ambientales (desechos, deforestación, transporte, etc.). La universidad responsable se pregunta por su huella social y ambiental.

Impactos educativos

La universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales, su escala de valores, la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. La

universidad responsable se pregunta por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma para garantizar una formación socialmente responsable de sus estudiantes.

Impactos cognitivos

La universidad orienta la producción del conocimiento, verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. La universidad responsable se pregunta el tipo de conocimientos que produce, por su pertenencia social y sus destinatarios.

Impactos sociales

La universidad tiene un peso social, promueve el progreso y crea capital social. La universidad responsable se pregunta cómo puede acompañar el desarrollo de la sociedad y ayudar a resolver sus problemas fundamentales.



Figura 6. *La universidad y su entorno.*

Fuente Modelo BID

La gestión cotidiana del campus representa una fuente de información ética de la comunidad universitaria mediante la implementación de hábitos de convivencia. También

tiene muchos impactos sociales directos e indirectos al organizar los procesos políticos de toma de decisiones y solución de conflictos, el trato laboral, la política ambiental, la selección de proveedores, etc. La gestión forma parte de la función académica y social de la universidad.

LOS GRUPOS DE INTERES DE LA UNIVERSIDAD

El término puede traducirse también como “parte interesadas” (su voz original viene del inglés: stakeholders) y se refiere a cualquier individuo o grupo que pueda afectar o ser afectado por las políticas, objetivos, decisiones y acciones de una organización, en este caso la universidad.

Los grupos más habituales en la universidad suelen ser:

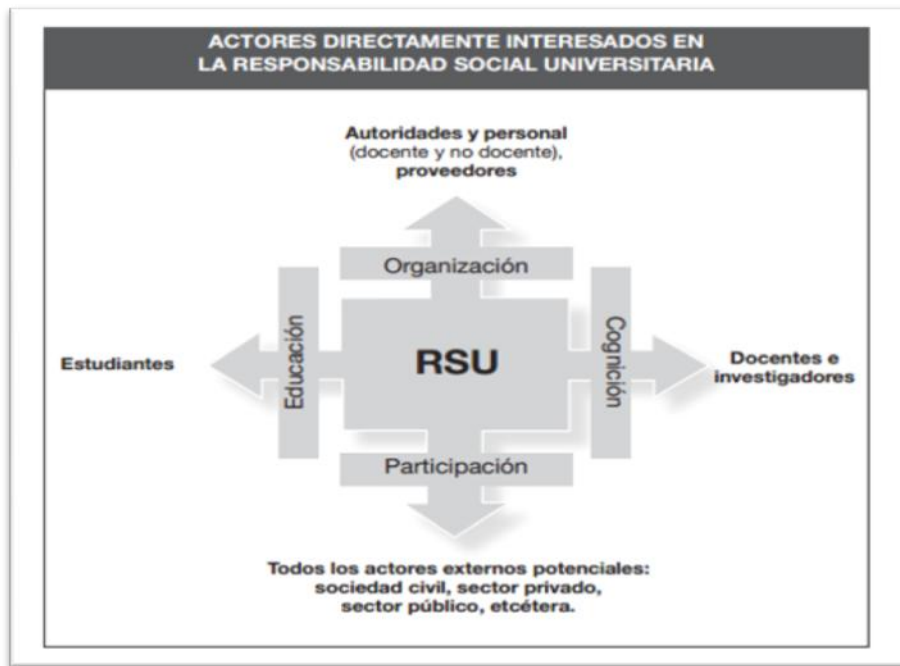


Figura 7. *Los grupos de interés en la universidad.*
Fuente Modelo BID

EJES DE LA RSU

Sirven de marco de referencia para que cada universidad pueda plantear sus propias estrategias de responsabilidad social considerando su identidad, historia y contexto a través del modelo como lo propone el BID como ejemplo de análisis:

1. **Campus responsable:** Implica la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales, consiste en promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria. ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad sea social y ambientalmente responsable?

2. **Formación profesional y ciudadana:** es la gestión socialmente responsable de la formación académica (en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica). El aprendizaje solidario basado en proyectos sociales. ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad forme ciudadanos responsables de fomentar un desarrollo más humano y sostenible?

3. **Gestión social del conocimiento:** La gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula, en otras palabras (accesibilidad social del conocimiento). ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad produzca conocimientos que la sociedad pueda aprovechar para atender las carencias cognitivas que afectan su desarrollo?

4. **Participación social:** Es la gestión socialmente responsable de la participación de la universidad en la comunidad para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social, que contribuya a la solución de problemas sociales concretos. ¿Cómo debemos

organizarnos para que nuestra universidad interactúe permanentemente con la sociedad, a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible?

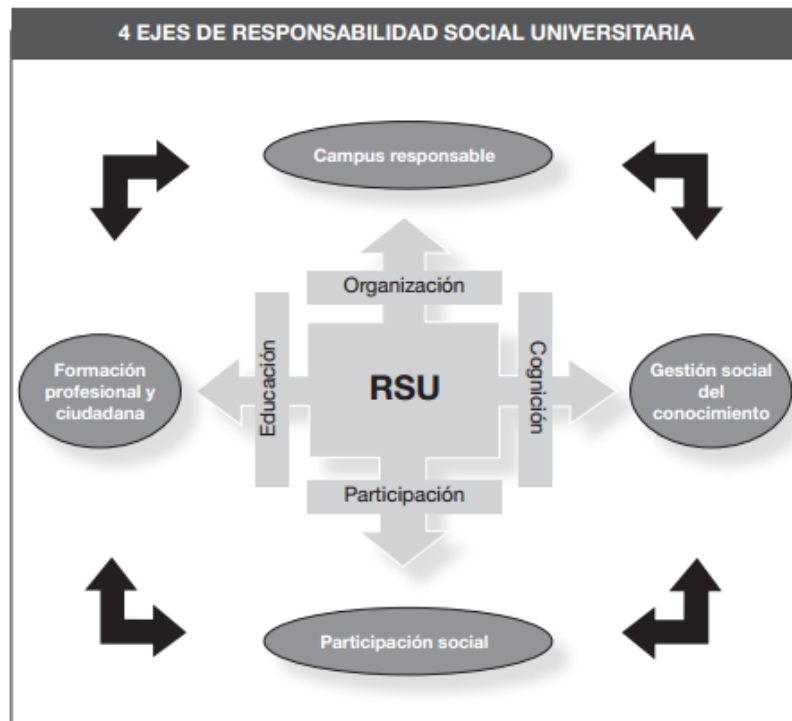


Figura 8. *Modelo para estrategias de la RSU.*
Fuente Modelo BID

La siguiente figura permite ver tanto los impactos sociales positivos de una universidad socialmente responsable como la sinergia que existe entre los cuatro ejes de la responsabilidad:

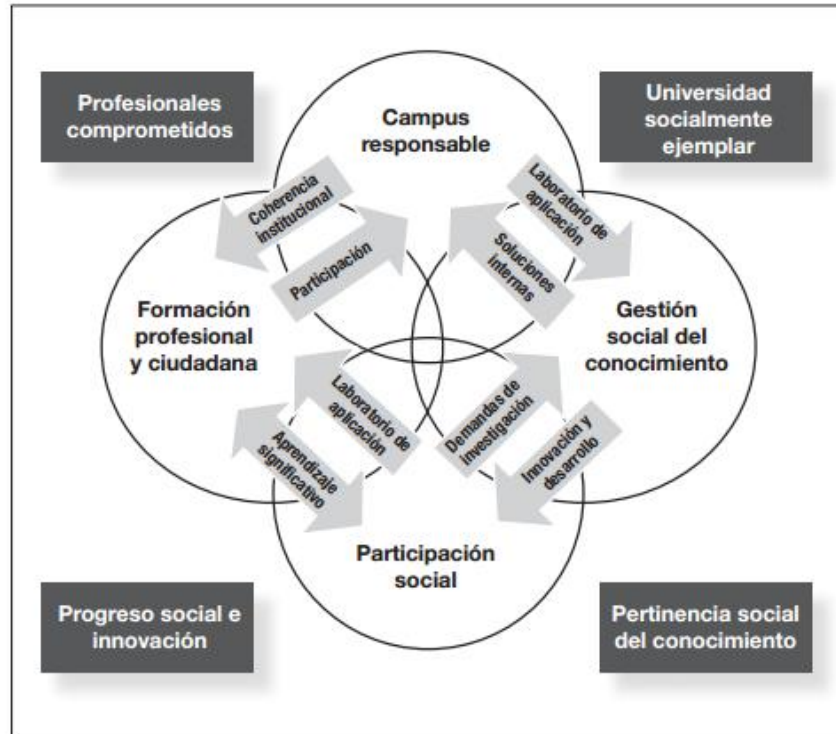


Figura 9. Sinergia entre ejes de responsabilidad social universitaria.
Fuente Modelo BID

Los beneficios de la responsabilidad social para la universidad

- **Coherencia e integración institucional:** La RSU ayuda a la universidad a articular sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión mediante una política transversal que articula toda la institución y alinea los diversos procesos.
- **Pertenencia y permeabilidad social:** La RSU ayuda a la universidad en su entorno social.
- **Dinámica institucional hacia la innovación:** La RSU ayuda a la universidad a ser una organización inteligente, que piense en sí misma en forma

transparente y democrática, y que implementa procesos de mejora continua en los ámbitos académicos y de gestión.

- **Racionalización de la gestión universitaria:** La RSU ayuda a la universidad a mejorar el desempeño de sus diversos procesos desde la gestión racional del campus (manejo ambiental y proyectos de desarrollo en la comunidad).

Dentro de cada uno de estos ejes de responsabilidad y teniendo en cuenta los temas del manual del BID para construir las herramientas de auto diagnóstico tratadas en el marco de la responsabilidad social y el contexto de las universidades latinoamericanas tenemos:

Tabla 3.
Autodiagnóstico de RSU

Ejes de la responsabilidad social	Temas a observar en el autodiagnóstico	Percepciones de los actores internos
Campus responsable	1. Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.	• Estudiantes
	2. Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.	• Docentes
	3. Medio ambiente (campus sostenible)	• Personal docente no
	4. Transparencia y democracia (buen gobierno)	• Autoridades académicas y no académicas
	5. Comunicación y marketing responsable	
Formación profesional y ciudadana	1. Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo (DD.HH, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, etcétera)	• Estudiantes
	2. Articulación entre profesional y voluntariado social	• Docentes
		• Autoridades académicas y no académicas

Ejes de la responsabilidad social	Temas a observar en el autodiagnóstico	Percepciones de los actores internos
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales 4. Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares 	
Gestión social del conocimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la inter y transdisciplinariedad 2. Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación 3. Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos 4. Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (Objetivos del Milenio, Pacto Global, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Investigadores • Autoridades académicas y no académicas
Participación social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de la formación académica con la proyección social 2. Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad 3. Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social) 4. Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Docentes de extensión • Autoridades académicas y no académicas

El autodiagnóstico es un proceso participativo que puede ser llevado a cabo por numerosos miembros de la comunidad universitaria para el relevamiento de la información, basado en las herramientas de autodiagnóstico anteriormente expuestas.

6. Conclusiones Generales

La Universidad cuenta con aspectos relacionados con la proyección social que se ven reflejados en programas y proyectos que se vienen trabajando desde las facultades y otros centros de apoyo institucional. Sin embargo no existe como tal un departamento u oficina dedicada al desarrollo de la responsabilidad social universitaria.

Hay varios programas con los cuales la Universidad ha tenido una relación directa con la comunidad, que aportan a la proyección social que está establecida dentro del PEB, lo que nos lleva a pensar que aunque han dado ciertos pasos para reconocer la responsabilidad social, hace falta un compromiso real por parte de Universidad en incorporar la RS como un eje que acompañe todas las acciones y parámetros establecidos en la Universidad de San Buenaventura.

La Universidad tiene un programa de posgrado denominado “Responsabilidad Social Empresarial”, pero este no está relacionado con las acciones que la institución debe realizar al reconocer la responsabilidad con un aspecto inherente a la gestión universitaria.

Es importante que se tenga en cuenta el modelo de primeros pasos de responsabilidad social del BID para que la universidad identifique y tenga en cuenta todos los aspectos que necesitan para fortalecer la responsabilidad social universitaria dentro de la Institución, basado en la información planteada a lo largo del presente documento y siguiendo los lineamientos de instituciones reconocidas como BID.

Se ha evidenciado que la universidad tiene pasos adelantados en temas de responsabilidad social que podrán servir de soporte para estructurar y encaminar la RSU, integrando todas las acciones programas y campañas desarrolladas independientemente o de manera individual, en un plan estructurado y unificado de RSU, al cual se le puede hacer seguimiento mediante la metodología de rendición de cuentas y manejo de indicadores planteado por el BID.

Bibliografía

- Arana, Martha; Duque, Patricia; Quiroga, Martha & Vargas, Fredy (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad, Tabula Rasa N°8, pp.211-234.
<http://www.revistatabularasa.org/numero-8/arana.pdf>
- Asociación Colombiana de Universidades (2011). Responsabilidad Social Universitaria. El Pensamiento Universitario, N°21. http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_ResponsabilidadSocial.pdf
- Blog: Compartiendo Experiencias Universitarias.
<http://compartiendoexperienciauniversitaria.blogspot.com/p/articulos-sobre-rsu.html>.
- Casani, Fernando; Pérez, Carmen & Rodríguez, Jesús (2010). Nuevas estrategias económicas en la universidad desde la responsabilidad social, Calidad en la Educación N°33, pp.256-271.
<http://www.ciie2012.cl/download.php?file=sesiones/22>.
- Casani, Fernando & Pérez, Carmen (2009). La responsabilidad social en las universidades públicas españolas: vectores de cambio en la gobernanza, Investigaciones de Economía de la Educación, N°4, pp.127-137.
<http://www.ciie2012.cl/download.php?file=sesiones/22>.

De la Cruz, Cristina (2010). La responsabilidad de la universidad en la sociedad que la acoge: ¿complementariedad o antagonismo?, pp.25-45. En De la Cuesta, 624 M.; De la Cruz, C. & Rodríguez, J.M. (Coords.) Responsabilidad Social Universitaria, La Coruña: Netbiblo. <http://www.urosario.edu.co/.../bc246fd6-15d0-48a7-9845-a375f51ba6d1>.

De la Cruz, Cristina & Sasia, Perú (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad, Revista Educación Superior y Sociedad, 13(2):17-52. [Acceso: 15 de julio de 2009] <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001820/182067s.pdf>

Flórez, Alarcón, Luis. (2011). “Acciones de Reforzamiento de la Competencia Social, “Arcos”. Programa de Proyección Social Comunitaria y de Investigación.

Gaete, Ricardo (2012). Responsabilidad Social Universitaria: una mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. Tesis Doctoral, Departamento de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid - España.

Gaete, Ricardo (2008). La responsabilidad social universitaria en el modelo de apertura de sedes regionales: el caso de la ciudad de Antofagasta. Perfiles Educativos, vol.30, N°120, pp.94-127.

Libro de RSE, Universidad Nacional – Mapeo de promotores de RSE en América Latina – <http://www.mapeo-rse.info/promotor/universidad-nacional-de-colombia-un>

Revista de RSE, Universidad Nacional – <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/viewFile/36300/37841>

Rodríguez, José Miguel (2010). Responsabilidad social universitaria: del discurso simbólico a los desafíos reales, pp.3-24. En De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. & Rodríguez, J.M. (Coords.) Responsabilidad Social Universitaria, La Coruña: Netbiblo.

Sabino, Carlos. (1987). Cómo hacer una Tesis (Guía para elaborar y redactar trabajos científicos). Caracas, Editorial PANAPO. Capítulos 6.

Valleys Francisco, De la Cruz Cristina, Sasia Pedro M. (2009). Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos. Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Apéndices

(Ver CD Adjunto)